



MEMORIA DE LABORES 2016

¿QUIÉNES SOMOS?

NUESTRA VISION CORPORATIVA

“Ser reconocidos como un mercado de instrumentos financieros, con las mejores prácticas internacionales”.

NUESTRA MISIÓN

“Brindamos seguridad a los mercados de capitales, a través de un eficiente servicio de custodia y administración de instrumentos financieros”.

“EN CEDEVAL NOS COMPROMETEMOS A OFRECERTE UN MEJOR SERVICIO CADA DÍA”

Estamos agradecidos con nuestros clientes por permitirnos brindarles nuestros servicios de custodia, administración, compensación y liquidación de operaciones con valores. Gracias a ellos que hemos alcanzado ya 19 años de experiencia sirviendo al mercado bursátil salvadoreño.



CULTURA DE SERVICIO

Es la transformación de CEDEVAL hacia una empresa con un enfoque de satisfacción del cliente, que se convierte en una filosofía de trabajo adoptada por cada uno de sus miembros. Filosofía: “La confianza depositada por nuestros clientes, será recompensada con excelencia en el servicio, a través de una atención eficiente, personalizada y comunicación permanente”



ÍNDICE

Mensaje del Presidente	4
Informe de Gobierno Corporativo	6
Informe de Gestión Operativa	9
Informe de Gestión Financiera	15
Estados Financieros	

CUADRO EJECUTIVO

GERENCIA GENERAL

JORGE ALBERTO MORENO

GERENCIAS

OPERACIONES
IVETTE SIGÜENZA DE
MORENO

SERVICIO A
PARTICIPANTES
JORGE ERNESTO
CABRERA

PROCESOS CLAVES
DE RESULTADO

OPERACIONES
INTERNACIONALES
COMPENSACIÓN Y
LIQUIDACIÓN
CUSTODIA

REGISTRO ELECTRÓNICO DE
EMISIONES
REGISTRO ELECTRÓNICO DE
CUENTAS DE VALORES
DERECHOS PATRIMONIALES

DESARROLLO DE PROYETOS

CARLOS ERNESTO COLOCHO

OFICIAL DE
CUMPLIMIENTO Y RIESGOS

DIEGO ALEJANDRO MIRANDA

SERVICIOS
CORPORATIVOS

ASESORÍA LEGAL

AUDITORÍA FINANCIERA

AUDITORÍA DE SISTEMAS

ADMINISTRACIÓN Y RRHH

TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

2014-2017

ELECTA EN JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS JGA-01/ 2014
CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO
DE 2014



Presidente

Licenciado José Mariano Novoa Flores
Licenciado en Administración de Empresas
Consultor y Asesor Financiero del Sector Privado

Vicepresidente

Ingeniero Enrique Oñate Muyshondt
Ingeniero Electricista
Vicepresidente de GANTE, S.A. de C.V.

Secretario

Licenciado Julio Enrique Vega Álvarez
Licenciado en Ciencias Jurídicas y Notario Público
Despacho propio Vega Fratti, Abogados y Consultores,
en sustitución del
Doctor Guillermo Hidalgo Quehl (Q.D.D.G)*
Doctor en Jurisprudencia y Ciencias Sociales
Asesor de la Presidencia de la Bolsa de Valores de El
Salvador

Tesorero

Ingeniero Benjamín Salvador Valiente (Q.D.D.G)
Director Secretario de Bolsa de Valores de El Salvador

Director Propietario

Doctor Francisco José Barrientos Barrientos
Doctor en Jurisprudencia y Ciencias Sociales
Abogado Despacho propio FJB, S.A. de C.V.

Director Suplente

Licenciado Rolando Arturo Duarte Schlageter
Licenciado en Administración de Empresas
Presidente de la Bolsa de Valores de El Salvador

Director Suplente

Ingeniero Maurice Choussy Rusconi
Ingeniero y Administrador de Empresas
Consultor y Asesor Financiero Internacional.

Director Suplente

Licenciado Joaquín Alfredo Rivas Boschma
Licenciado en Administración de Empresas
Gerente de Comunicaciones de Banco Agrícola.

Director Suplente

Marlene del Socorro Yada de Jerez**
Doctora en Derecho Privado, Notario Público,
Gerente Legal y de Emisiones de la Bolsa de Valores
** Ante el lamentable fallecimiento del Director
Secretario, Dr. Guillermo Hidalgo Quehl, fue
nombrado en Junta Directiva 02/2016 el Licenciado
Julio Enrique Vega Álvarez.*

*** Nombrada en JGA 01/2015 de fecha 19 de febrero de
2015.*

COMITÉS

Comité de Riesgos.

Lic. Julio Enrique Vega Álvarez (Director externo)
Lic. José Mariano Novoa Flores (Presidente)
Lic. Jorge Alberto Moreno Amaya. (Gerente General)
Ing. Maurice Choussy Rusconi (Director Suplente) *

Comité de Conductas.

Lic. José Mariano Novoa Flores (Presidente)
Dra. Marlene Yada de Jerez (Gerente Legal)
Lic. Jorge Alberto Moreno Amaya (Gerente General)

Comité de Auditoría.

Ing. Enrique Oñate Muyshondt (Vice-Presidente)
Dr. Francisco José Barrientos Barrientos
(Director Propietario)
Lic. José Mariano Novoa Flores (Presidente)

Comité de Prevención de Lavado de dinero y de Activos.

Lic. Jorge Alberto Moreno Amaya (Gerente General)
Dra. Marlene Yada de Jerez (Director Suplente)
Lic. Diego Alejandro Miranda (Oficial de
Cumplimiento)
Lic. Jeydi Beatriz Ramos Salazar (Auditora Interna)

** Se incorporó al Comité de Riesgos en Sesión de Junta
Directiva 02/2016 de fecha 23 de febrero de 2016.*

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Licenciado
Mariano Novoa Flores
Presidente



ESTIMADOS ACCIONISTAS:

Tengo el agrado de presentarles, en nombre de la Junta Directiva de la Central de Depósito de Valores, el Informe Anual correspondiente al año 2016, haciendo énfasis en los principales logros, avances alcanzados y retos para nuestra Depositaria dentro del mercado bursátil salvadoreño e internacional.

Estamos en un mundo globalizado en donde todas las economías están interconectadas y por lo tanto, influye en la otra en mayor o menor profundidad; la volatilidad en los precios del petróleo y caída en precios de la materia prima, los resultados y movimientos políticos en países de América y Europa, y la desaceleración en economías emergentes han provocado que en general haya sido un año de lento crecimiento a nivel global.

El contexto nacional de escasa inversión, principalmente extranjera, emigración elevada, inseguridad, y baja competitividad fueron factores que incidieron en nuestra economía, estimándose al cierre de 2016, un crecimiento en el Producto Interno Bruto del 2.5%, según estimaciones preliminares; manteniéndose siempre como el menor a nivel de la región centroamericana, que en promedio asciende al 4.1%. Por su parte, la inflación se prevé en el orden del -0.9%, beneficiado en parte por la reducción en el déficit de la balanza comercial, que ha continuado su tendencia desde 2015, disminuyendo un 9% a noviembre 2016, respecto al mismo período en 2015.

Dentro de ese contexto macroeconómico y luego de cinco años consecutivos con crecimiento de los volúmenes de valores en depósitos, en 2016 tuvimos una disminución del orden del 1.8% con relación al año anterior, motivado principalmente

por un alza temporal en el precio de los eurobonos de El Salvador, entre otros factores, que motivó a inversionistas locales, institucionales y particulares, a vender sus posiciones en mercados internacionales y realizar ganancias de capital, cerrando el año con un volumen de valores en depósito de US\$7,621 millones, expresados a valor nominal.

En el desempeño financiero, cerramos el año con Utilidades antes de Impuesto y de Reserva Legal de US\$276.4 miles. Al descontar el impuesto queda una utilidad a favor de nuestros accionistas de \$206.20, que representa un rendimiento sobre el patrimonio de 8.35%.

A nivel regional, estamos finalizando las adecuaciones legales y operativas para iniciar las negociaciones transfronterizas, dentro del Convenio de Integración de los Mercados Bursátiles EL Salvador – Panamá, con un avance de la implementación del 95%, esperando cerrar el proceso en el transcurso del primer trimestre de 2017. Este logro representa un salto de calidad para el mercado bursátil salvadoreño y se traduce en mayores oportunidades para emisores e inversionistas locales.

GESTIÓN DE RIESGOS

En línea con el compromiso hacia nuestros clientes e inversionistas en el ofrecimiento de seguridad y eficiencia de excelencia, nuevamente nos hemos sometido a la calificación de riesgo de la empresa Thomas Murray, manteniendo la mejoría obtenida el año 2015, con una calificación “A”, como entidad que cumple con prácticas y principios reconocidos internacionalmente. Por su parte, también mantenemos la calificación “AA+” con la calificadoradora Fitch Ratings de Centroamérica, por lo

que nuevamente queda claro nuestro compromiso en ser una empresa sólida, con alta capacidad financiera y solvencia económica.

Hemos adecuado nuestros Manuales de Políticas de Lavado de Dinero y Políticas de Riesgo a las normas dictadas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva, con el objeto de cumplir con lo establecido por el ente regulador y mitigar los riesgos en las diferentes áreas de la empresa.

OTRAS ÁREAS ESTRATÉGICAS

Siendo una de nuestras principales estrategias el mantener constante el buen servicio al cliente, con motivo de de nuestro 18° aniversario, el pasado 3 de noviembre de 2016 lanzamos a nivel interno el modelo de Servicio al Cliente de la Depositaria, el cual es resultado de un estudio que contó con el apoyo de nuestros clientes. El modelo está basado en cuatro pilares: Comunicación, Accesibilidad, Satisfacción y Agilidad, e incluye los lineamientos para la gestión de los servicios claves, tratados con el compromiso de la mejora continua hacia un excelente servicio al cliente.

También me es grato informarles que hemos finalizado el desarrollo del proyecto Sistema de Compensación y Liquidación de Valores (SCLV), orientado a asumir las funciones de liquidación monetaria que actualmente ejecuta la Bolsa de Valores integrándolo a los sistemas de CEDEVAL y del Banco Central de Reserva. Como un paso importante, el pasado mes de diciembre el Consejo Directivo del Banco Central reconoció al SCLV como “Sistema de Importancia Sistémica” por cumplir los estándares internacionales de los Sistemas de Liquidación de Valores. Estamos a la espera de la aprobación del Manual de Procedimientos de Compensación y Liquidación Bursátil, por el Comité de Normas y del Consejo Directivo del Banco Central, así como de la aprobación por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero, para la implementación del SCLV en los primeros meses de 2017.

Adicionalmente, con el objetivo de tener un sistema avanzado que responda de mejor manera a las nuevas exigencias de la industria, que soporte los volúmenes crecientes de custodia y que le agregue valor a todos los servicios, hemos continuado

con las primeras etapas de consulta con nuestros clientes para desarrollar un nuevo Sistema de Custodia y Administración de Valores (SECAV), un elemento clave dentro de nuestra planeación estratégica para 2017 de CEDEVAL.

Por otro lado, con objeto de mantener informados de la mejor forma a los clientes y público en general, impulsaremos la modernización de nuestra página web institucional, la cual será actualizada de manera permanente.

GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO

Buscamos tener un equipo de trabajo altamente integrado y motivado, con un gran compromiso en cumplir con la misión, visión y objetivos de la Depositaria. Es por ello que hemos trabajado en fortalecer la cultura de servicio al cliente, a través del lanzamiento de nuestro modelo de servicio, el cual lo estaremos mejorando continuamente. Estamos orgullosos y reconocemos el alto nivel de compromiso de nuestro equipo que cuenta con excelentes cimientos para cumplir las metas y con el nivel de servicio que nos hemos propuesto.

SEÑORES ACCIONISTAS:

Deseo expresarles en nombre de la Junta Directiva, nuestro especial agradecimiento por el apoyo y la confianza brindada por ustedes hacia nuestra gestión. Asimismo, quiero hacer extensivo el agradecimiento al personal de CEDEVAL, pues cada uno de ellos ha puesto un enorme esfuerzo, que sumado a su experiencia, contribuye enormemente al logro de los objetivos y metas definidas para nuestra institución.

Finalmente, reiterarles nuestra firme voluntad de continuar fortaleciendo la Depositaria, con el propósito de que todas las metas, estrategias y planes definidos para este año sean cubiertas, y podamos, al cierre del año 2017, ofrecerles nuevos resultados positivos, que trascienda en un beneficio para el mercado bursátil de nuestro país.

Gracias.



INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO

En cumplimiento a lo que establece la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero, y a la Norma NRP-13 “Normas Técnicas de Gobierno Corporativo para las Entidades de los Mercados Bursátiles”, presentamos a nuestros accionistas informe de Gobierno Corporativo.

ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD DE CENTRAL DE DEPOSITO DE VALORES, S.A. DE C.V. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016			
Total acciones emitidas	50,000	100%	\$ 2,000,000.00
Bolsa de Valores	44,305	88.6%	\$ 1,772,200.00
Casas de Corredores de Bolsa	4,245	8.5%	\$ 169,800.00
Personas Naturales	1,450	2.9%	\$ 58,000.00

El 4 de octubre de 2016, se registró una negociación de 556 acciones, a un precio de US\$46.50 por acción. No se registraron más negociaciones en Mercado Secundario.

ACUERDOS DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

El día jueves 18 de febrero de 2016, en las instalaciones del Círculo Deportivo Internacional CDI, a las 3:30 p.m. se celebró Junta General Ordinaria de Accionistas, tomando los siguientes acuerdos,

Nombramiento de Auditor Externo, Fijación de Emolumentos y Designación de Suplente.

Por unanimidad de votos de los asistentes se acordó:

1. Nombrar como Auditor Externo a la firma Figueroa Jiménez & Co, S.A.- BDO, con emolumentos anuales de \$2,400.00 más su respectivo Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios.
2. Nombrar como Auditor Externo Suplente a la firma KPMG S.A.

Nombramiento de Auditor Fiscal, Fijación de sus Emolumentos y Designación de Suplente.

Por unanimidad de votos de los asistentes se acordó:

1. Nombrar como Auditor Fiscal a la firma Figueroa Jiménez & Co, S.A.- BDO, con

emolumentos anuales de \$1,550.00 más su respectivo Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios.

2. Nombrar como Auditor Externo Suplente a la firma KPMG S.A.

Aplicación de Utilidades.

Se acordó, por unanimidad de los asistentes, distribuir en concepto de dividendos la cantidad de \$2.00 por acción, haciendo un monto total a distribuir de US\$100,000.00.

VARIOS

Se acordó crear una Reserva Voluntaria de Liquidez, haciendo las siguientes consideraciones:

1. Que en los mercados financieros en los que están incluidos los mercados bursátiles, existen disposiciones legales que establecen la obligación de constituir y administrar fondos de liquidez para otorgar créditos temporales a los Participantes Directos, que se vean en el caso de incumplir con el aporte de los fondos para que se pueda llevar a cabo la liquidación del día.

2. Que la Central de Depósito de Valores, S.A de C.V (CEDEVAL) está próxima a asumir las funciones y responsabilidad de la compensación y liquidación de las operaciones del Mercado Bursátil, que comprenderá los valores y el efectivo, con lo que se dará un avance importante en el cumplimiento de estándares internacionales.
3. Que las Normas Técnicas para la Gestión de Riesgos de las Entidades de los Mercados Bursátiles (NRP-11), emitida por el Comité de Normas del Banco Central contiene disposiciones específicas para la gestión de riesgos de crédito, de contraparte, de custodia y de liquidez a los que están sujetos, entre otras, las sociedades especializadas en el depósito y custodia de valores, en nuestro caso, CEDEVAL.
4. Que es conveniente que desde ahora CEDEVAL inicie la constitución de un futuro fondo de liquidez, hasta que la Ley del Mercado de Valores contemple disposiciones referentes a la constitución de dicho fondo, la cual se denominará Reserva Voluntaria de Liquidez, y continuará formando parte del Patrimonio de la sociedad.

JUNTA DIRECTIVA

De conformidad al Pacto Social, la Junta Directiva celebró sesiones una vez al mes durante el 2015, haciendo un total de 12 sesiones ordinarias y una extraordinaria, conociendo la situación financiera y operativa de la compañía y velando por su normal desempeño, dándole cumplimiento a lo establecido en los Estatutos de la Sociedad. Los acuerdos tomados por este cuerpo colegiado están debidamente asentados en el Libro Legal correspondiente, el cual es firmado por todos los directores asistentes a las sesiones celebradas.

En Sesión de Junta Directiva No.JD-02/2016 de fecha 23 de febrero de 2016, el Presidente se refirió al fallecimiento del Doctor Guillermo Hidalgo Quehl, quien desempeñaba el cargo de Secretario de esta Junta Directiva, por lo tanto se debía designar su sustituto; la Junta Directiva acordó designar al Licenciado Julio Enrique Vega Alvarez, quien era Director Suplente, como Secretario a partir de esa fecha, para finalizar el período 2014-2017.

En esa misma sesión de Junta Directiva, a propuesta del Presidente, la Junta Directiva acordó designar al Director Suplente Ingeniero Maurice Choussy Rusconi como miembro del Comité de Riesgos y a la licenciada Alejandra Angelica Huevo como Oficial de Cumplimiento Suplente.

Quedando los diferentes comités conformados de la siguiente forma:

COMITÉ	QUIENES LO COMPONEN	NOMBRES
Comité de Riesgos Referencia: <ul style="list-style-type: none"> • Manual de Gobierno Corporativo: IV. Supervisión y Control: Numeral 10. • Descripción del Sistema Integral de Riesgos: IV 	Presidente Director de Junta Directiva Director de Junta Directiva Gerente General	Mariano Novoa Flores Julio Enrique Vega Maurice Choussy Rusconi Jorge Moreno
Comité de Conductas Referencia: <ul style="list-style-type: none"> • Manual de Gobierno Corporativo: IV. Supervisión y Control: Numeral 11. • Políticas de Conducta para Funcionarios y Empleados: Art. 4 	Presidente Gerente Legal Corporativo Gerente General	Mariano Novoa Flores Marlene Yada de Jerez Jorge Moreno
Comité de Auditoría Referencia: <ul style="list-style-type: none"> • Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero: Art. 39 . • Manual de Gobierno Corporativo: IV. Supervisión y control: Numeral 9. 	Presidente y dos Directores Externos de Junta Directiva	Mariano Novoa Flores Francisco José Barrientos Enrique Oñate
Comité de Prevención de Lavado de Dinero y de Activos Referencia: Normas Técnicas para la Gestión de los Riesgos de Lavado de Dinero y de Activos y de Financiamiento al Terrorismo (NRP-08) emitidas por el Banco Central de Reserva: II. Entorno para la Gestión de los Riesgos de LD/FT, Art. 5, literal g).	Un Director de Junta Directiva y Oficial de Cumplimiento	Jorge Moreno Diego Miranda Jeydi Ramos Marlene Yada de Jerez

COMITÉ DE AUDITORIA

Se celebraron reuniones de Comité para tratar los siguientes temas:

1. Planes de trabajo de Auditoría Interna y Auditoría de Sistemas
2. Ofertas de servicios de Auditoría Externa para recomendar a Junta Directiva y ésta a su vez a Junta General de Accionistas
3. Revisar Plan de adecuación a la Norma de Riesgos NPR-11 Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades de los Mercados Bursátiles emitidas por el Banco Central de Reserva.
4. Gestión de Riesgo de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo.
5. Análisis para la constitución de una reserva de liquidez.

COMITÉ DE RIESGOS

Se celebraron reuniones de Comité para tratar los siguientes temas:

1. Matriz de Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo.
2. Contratación de Pólizas de seguros.
3. Revisar Plan de adecuación a la Norma de Riesgos NPR-11 Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades de los Mercados Bursátiles emitidas por el Banco Central de Reserva.

COMITÉ DE CONDUCTAS

De conformidad a las Políticas de Gobierno Corporativo el Comité de Conducta tiene las siguientes competencias:

1. Velar por que las Políticas de Conducta sean cumplidas por los funcionarios y empleados. Analizar y evaluar la información que evidencie la posible existencia de infracciones a las Políticas de Conducta;
2. Determinar el grado de responsabilidad de los infractores;
3. Recomendar a la Junta Directiva las sanciones a aplicar por infracciones a las Políticas de Conducta.

En ese sentido el Comité informa que no se presentó ningún caso que ameritara ser tratado a ese nivel.

COMITÉ DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y ACTIVOS

Para el periodo del 2016, este comité en coordinación con el Oficial de Cumplimiento ha continuado realizando su labor de prevención contra el delito de lavado de dinero y activos, para esto, se han venido desarrollando ciertas actividades y tareas que entre las más importantes se pueden mencionar las siguientes:

1. Se atendieron un total de 600 oficios de parte de la Unidad de Investigación Financiera (UIF) de la Fiscalía General de la República y otras entidades oficiales, solicitando información sobre personas naturales y jurídicas.
2. Remisión diaria a la UIF del detalle de todos los pagos de derechos patrimoniales que se realizaron a través de CEDEVAL durante el año.
3. Revisión diaria de los periódicos nacionales de mayor circulación, en busca de información relevante para detectar cualquier indicio de actividad sospechosa de lavado de dinero y activos que pudiera comprometer a la depositaria.
4. Se fortalecieron los procesos y controles de la oficialía de cumplimiento en coordinación con una firma de consultoría para efectos de cumplir a cabalidad con lo que exige la normativa y legislación local contra el lavado de dinero y activos; entre lo realizado en esta tarea se puede mencionar, la elaboración del “Manual de Prevención y Gestión del riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo” donde se incorporaron todo un cuerpo de políticas, controles y actividades destinadas a la buena gestión de este riesgo, la elaboración de una matriz donde se mide el impacto y la probabilidad de ocurrencia de los diferentes eventos de este riesgo a los que está sujeto CEDEVAL.
5. Sobre el requerimiento de envío de información diaria a la UIF sobre los pagos arriba de \$25,000.0 a través de una conexión privada vía VPN, este proyecto se encuentra en su fase de

pruebas esperando su finalización para el primer trimestre del 2017.

6. La participación en el seminario denominado “Seminario de prevención contra el Lavado de Dinero y Activos” impartido por Asociación Salvadoreña de Intermediarios Bursátiles.
7. La Gestión de capacitación impartida al personal sobre temas relacionados con la “Prevención contra el Lavado de Dinero y Activos.

“...Que la Central de Depósito de Valores, S.A de C.V (CEDEVAL) está próxima a asumir las funciones y responsabilidad de la compensación y liquidación de las operaciones del Mercado Bursátil, que comprenderá los valores y el efectivo, con lo que se dará un avance importante en el cumplimiento de estándares internacionales.”

INFORME DE GESTIÓN OPERATIVA

1. VALORES EN DEPÓSITO



(EN MILLONES DE US\$ A VALOR NOMINAL)

Al finalizar el año 2016, el saldo de valores en depósito en CEDEVAL alcanzó los US\$7,630 millones (a valor nominal), representando el 71%¹ en relación al total de depósitos del sistema bancario local, lo que denota los volúmenes de valores negociables, invertidos por entidades locales, personas naturales y jurídicas.

La custodia local aumentó en el orden del 2.5% con respecto al año anterior, mientras que la custodia internacional disminuyó un 13%.

¹ El saldo de depósitos del Sistema Bancario Salvadoreño al cierre de noviembre de 2016 fue de \$10,712 Millones. Fuente: Página web de ABANSA, Ranking Bancario Principales Cuentas de Balance.

El aumento en los saldos de custodia local se debe, en gran medida, a las colocaciones de Letras del Tesoro (LETES) y de títulos bancarios, los cuales en conjunto representaron un 77% del total de depósitos de valores, registrados en el año. Así mismo, al cierre de 2016 hubo un incremento de la custodia de documentos en un 1.34% en comparación con 2015, lo que también significó un impulso importante para el crecimiento de la custodia local.

En cuanto a los saldos de custodia internacional, estos experimentaron una disminución como consecuencia de la coyuntura económica-

política local e internacional que favoreció la realización de ganancias de capital por parte de algunos inversionistas, principalmente institucionales, lo que explica la disminución del 13% antes mencionado en los saldos de emisiones internacionales.

- **Composición de los Valores en Depósito de Acuerdo a su Origen.**

De acuerdo al origen de las emisiones, del total de valores y documentos depositados al cierre de 2016, un 77% corresponde a emisiones locales (US\$5,859 millones), y el restante 23% (US\$1,771 millones), a emisiones del mercado internacional

VALORES Y DOCUMENTOS DEPOSITADOS A VALOR NOMINAL		
(SEGÚN LOCALIDAD Y EXPRESADO EN US\$ MILL.)		
CUSTODIA LOCAL (Valores)		
	Monto	Participación (%)
Certificados de Inversión, Valores de Titularización y otros	1,859	24%
Valores emitidos por Ministerio de Hacienda (Letras del tesoro)	1,073	14%
Valores emitidos por Ministerio de Hacienda (Bonos y NCTP)	782	10%
Acciones	713	9%
Total custodia local (Valores)	4,427	
CUSTODIA LOCAL (Documentos)		
Documentos que amparan emisiones	1,431	19%
Total custodia local (Documentos)	1,431	
Total custodia local	5,859	77%
CUSTODIA INTERNACIONAL		
Gobierno de El Salvador (Eurobonos, Notas Globales)	1,081	14%
Otros Bonos globales (Soberanos y Corporativos)	637	8%
Otros instrumentos internacionales (Acciones, ETF's, etc.)	53	1%
Total custodia internacional	1,771	23%
Total Global	7,630	100%

Este tipo de análisis permite apreciar que, dentro de los valores locales, la más alta participación del 24% de la custodia total corresponde a instrumentos de deuda y valores de titularización emitidos por el sector público y privado, los cuales ascendieron a US\$1,859 millones. En segundo lugar, con un margen mínimo de diferencia se encuentran los valores emitidos por el Ministerio de Hacienda por un total de \$1,855 millones que los conforman Letras del Tesoro (LETES) por US\$1,073 millones y 782 millones en bonos de mediano plazo; y por último destacamos la custodia de documentos por un valor de US\$1,431 millones.

En lo que respecta a la custodia de valores internacionales, estas emisiones han sido registradas en Euroclear de Bélgica, Clearstream Banking de Luxemburgo, Banco Nacional de Costa Rica y

Latinclear de Panamá, las cuales pueden negociarse localmente gracias a los convenios firmados con esas entidades internacionales y regionales.

Del total de valores internacionales, la mayoría son instrumentos de deuda, entre los cuales destacan las emisiones soberanas del Gobierno de El Salvador en mercados internacionales (tanto Eurobonos como Notas globales) con un 14%, seguido por otros instrumentos de deuda, (bonos soberanos de otros países y bonos corporativos) con una participación del 8% del total en depósito. Los valores internacionales de renta variable como acciones o ETF's, entre otros suman únicamente un 1% del total de saldos en depósito.

- **Composición de los Valores en Depósito de Acuerdo al Sector de Tenedores**

ESTRUCTURA DE VALORES EN DEPÓSITO SEGÚN TIPO DE TENEDOR				
(EN MILLONES DE \$US)				
Tipo de Tenedor	Valores	Valores	Totales	Porcentaje
	Locales	Internacionales		
AFP'S	1,987	1,484	3,471	45%
Bancos y Financieras	1,798	83	1,881	25%
Organizaciones sin fines de lucro	269	45	314	4%
Aseguradoras	152	78	230	3%
Resto del sector privado	136	16	152	2%
Personas naturales	57	60	117	2%
Fideicomisos	25	6	31	0.40%
Titularizadoras	4		4	0.05%
Total valores	4,427	1,771	6,198	
Porcentaje	71%	29%	100%	
Documentos	1,432	-	1,432	19%
Total valores y documentos	5,859	1,771	7,630	100%
Porcentaje	77%	23%		

De acuerdo a cifras presentadas en el cuadro anterior, en términos de valores en custodia, el 77% está concentrado en valores locales y el 23% en valores internacionales, sin tomar en cuenta el saldo de documentos por no tratarse de títulos valores, sin embargo, cabe destacar que es un reglón, por demás importante, en los montos de custodia globales con un 19%.

Con respecto a los volúmenes custodiados por tipo de tenedores de la custodia global, se puede observar que el 45% está en manos de las Administradoras de Fondos de Pensiones, que por su naturaleza son grandes inversores en los diferentes mercados bursátiles, el 25% en Bancos y Financieras, y el 11% restante se reparte entre organizaciones sin fines de lucro, aseguradoras, personas naturales, fideicomisos y resto del sector privado; y como mencionábamos en el párrafo anterior, el 19% restante que son los documentos que ha ascendido al tercer puesto de importancia en la custodia global de CEDEVAL.

- **Composición de los valores en Depósito por forma de emisión**

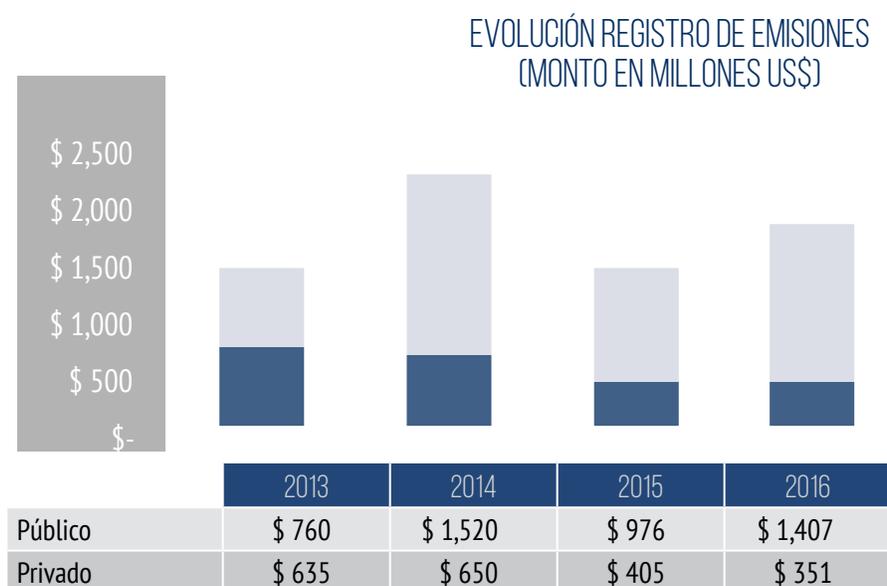
Para la realización del análisis de la composición de la custodia de valores de acuerdo a la forma de representación de los mismos (físicos y

desmaterializados), se ha descontado del volumen total de valores en depósito, los montos correspondientes a “documentos” por US\$1,431 millones, y acciones depositadas por parte de los conglomerados por US\$713 millones, las cuales por ley son valores que no pueden ser negociables en bolsa.

Una vez establecido el criterio anterior, se tiene que la composición del saldo total en depósito en CEDEVAL se concentra fuertemente en títulos valores desmaterializados, mismos que representan un 99.5% del total de depósitos, lo cual está en línea una buena práctica en los mercados bursátiles, con el fin de reducir los riesgos implícitos que conlleva el manejo de los valores físicos.

No obstante lo anterior, es importante mencionar que en la actualidad, las emisiones que se conservan de manera física son en su mayoría acciones emitidas localmente cuyos titulares son los conglomerados financieros, así como certificados de depósito a plazo (CDPF's) y Notas de Crédito del Tesoro Público (NCTP). Éstos últimos son valores individuales heterogéneos, emitidos por el Ministerio de Hacienda que son depositados para su negociación a través de la Bolsa de Valores.

2. REGISTRO DE EMISIONES



Durante el período de enero a diciembre de 2016 se registraron 179 colocaciones y un total de 16 nuevas emisiones que ascienden a US\$1,759 millones entre públicas y privadas, de este monto, \$1,407 millones equivalen a emisiones del sector público, principalmente emisiones del Ministerio de Hacienda, que equivalen a un 80% del total, mientras que el restante 20% corresponde a emisiones del sector privado con un total de \$351 millones. Cabe mencionar que el total de nuevas emisiones registradas durante 2016 correspondieron a títulos de deuda.

Dentro de los títulos colocados por el sector privado destacan los certificados de inversión por un monto que alcanza los US\$220 millones aproximadamente, que representan un 13% del total de colocaciones. Por otro lado, las colocaciones de papeles bursátiles y valores de titularización de emisores privados alcanzaron un monto de US\$ 91 millones, que a su vez representaron alrededor del 5% del total.

Del sector público destacan las colocaciones de Letras del Tesoro (LETES) por un total de US1,306 millones aproximadamente, un 74% del total de colocaciones, así como bonos locales de mediano plazo y valores de titularización emitidos por otras instituciones públicas por un total de US\$142 millones, que representó un 9% del total.

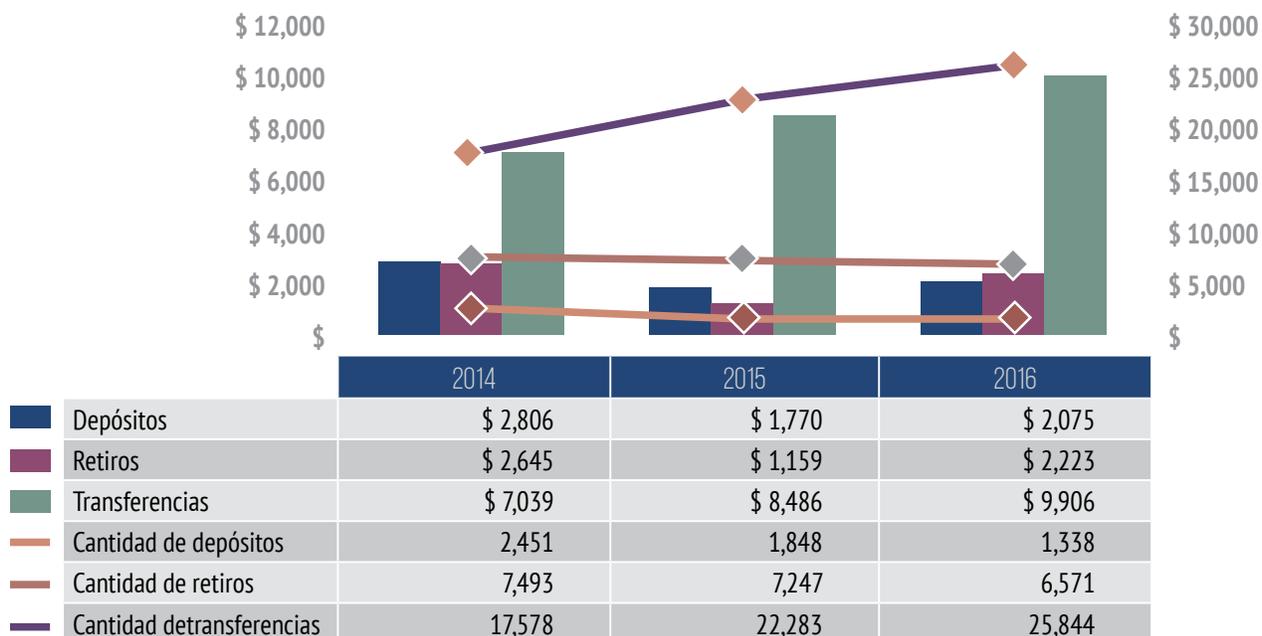
3. REGISTRO DE CUENTAS DE VALORES

CUENTAS DE VALORES			
TIPO DE CUENTA	2014	2015	2016
Propia	3	1	4
Inversión	0	0	1
Tercero	189	367	160
Garantía	0	0	0
Tenencia	8	17	14
Totales	200	385	179

Durante el año 2016, se registraron 179 nuevas cuentas de valores, de las cuales el 89% corresponden a cuentas de terceros, es decir, inversionistas naturales o institucionales que adquieren valores dentro del mercado a través de las distintas Casas de Corredores de Bolsa. El 11% restante está comprendido entre: Cuentas de Tenencia, las cuales son de uso exclusivo para tenedores de acciones desmaterializadas, y Cuentas Propias de Participantes Directos en CEDEVAL. Es importante destacar que en 2016 se abrió la primera cuenta de una gestora de Fondos de Inversión en El Salvador, esto como fruto de la entrada en vigencia de la Ley de Fondos de Inversión en 2014.

4. DEPÓSITOS, RETIROS Y TRANSFERENCIAS

DEPÓSITOS, RETIROS, TRANSFERENCIAS: MONTOS Y CANTIDAD DE OPERACIONES 2014-2016
(MONTO EN MILLONES US\$)



Como puede apreciarse en el gráfico anterior, al cierre de 2016 se alcanzó un monto de US\$2,075 millones en depósitos esta cifra representa un aumento del 17% con respecto al obtenido al cierre de 2015, y se alcanzó con un total de 1,338 operaciones de depósito realizadas cifra que quedo por debajo en un 28% con la cantidad obtenida al cierre de 2015, lo que indica que en 2016 se realizaron menos cantidad de operaciones de depósito pero de montos más altos que en 2015.

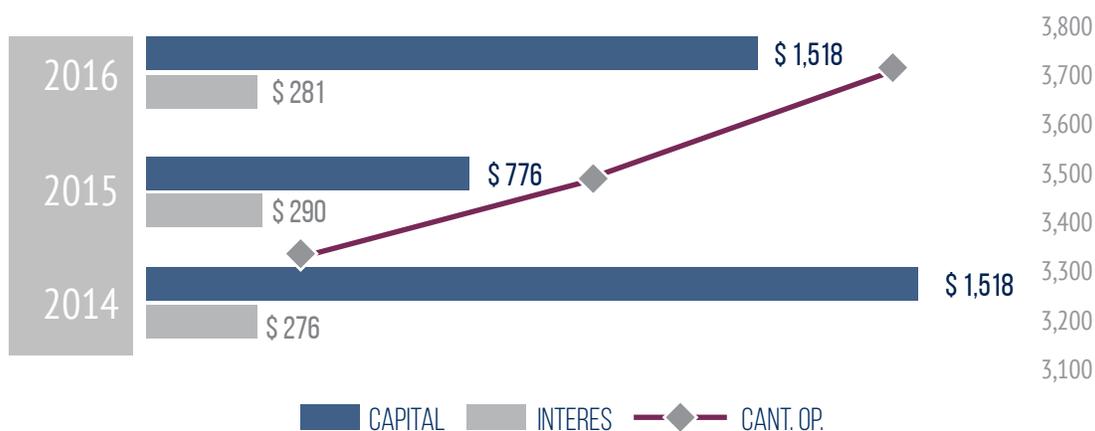
El monto de retiros ascendió a US\$2,223 millones al cierre del 2016, casi el doble de lo obtenido en 2015 con un 92% más, este monto fue obtenido con un total de 6,571 operaciones de retiros realizadas, cifra que disminuyó un 9% con respecto a la obtenida al cierre de 2015, lo que indica al igual que

el comportamiento de los depósitos, que en 2016 se realizaron menos cantidad de operaciones de retiros pero los montos de estos fueron mas altos.

Y finalmente, el monto de transferencias al cierre de 2016 fue de US\$9,906 millones que significó un aumento del 17% con respecto al cierre del año anterior, este monto fue logrado con un total de 25,844 operaciones de transferencias evidenciando un aumento del 16% con respecto a las operaciones realizadas al cierre del 2015 y un 48% con respecto al cierre del 2014, este indicador de las transferencias nos muestra el dinamismo que está teniendo el Mercado Bursátil Salvadoreño año con año, recuperándose poco a poco del último revés que sufrió este sector hace 8 años en 2008.

5. DERECHOS PATRIMONIALES SOBRE VALORES EN CUSTODIA

COMPARATIVO DE DERECHOS PATRIMONIALES PAGADOS 2014, 2015 Y 2016 EN MILLONES DE US\$ Y CANTIDAD DE OPERACIONES



El monto total en concepto de derechos patrimoniales (capital e intereses) recibidos por CEDEVAL de los distintos emisores de valores para ser pagados a los participantes e inversionistas ascendió a US\$1,799 millones durante el año 2016, producto de un total de 3,705 operaciones realizadas, un 84% correspondió a pagos por amortizaciones y vencimientos de capital (US\$1,518 millones) y el restante 16% (US\$281 millones) a intereses y/o dividendos de las distintas emisiones de renta fija y acciones, comparado este dato con el obtenido en 2015 tenemos que aumento en un 68% un total de US\$733 millones, mostrando la relevancia que está alcanzando este servicio que

presta CEDEVAL que es uno de los más emblemáticos e importantes.

Otro dato importante es que la totalidad de este monto de derechos patrimoniales pagados, representó un 16% del circulante promedio del año tanto en billetes y monedas, así como en depósitos a la vista y cuentas de ahorro del Sistema Financiero Salvadoreño, lo cual permite apreciar la relevancia de los flujos monetarios que son transados a través de CEDEVAL ².

² Datos del Banco Central de Reserva de El Salvador, actualizado hasta noviembre de 2016.

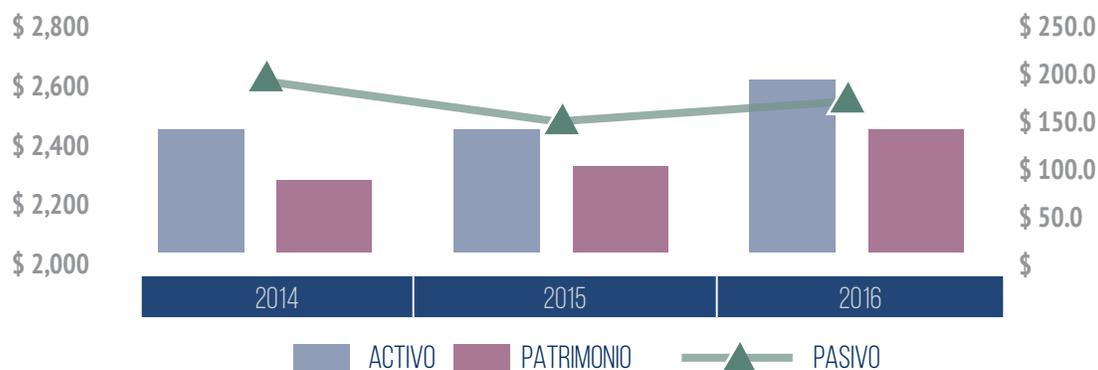
INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA

En cuanto a la gestión financiera, las cuentas principales del Balance General arrojaron comportamientos positivos; por un lado, el Activo Total creció en un 7.2%, pasando de US\$2.45 millones en diciembre de 2015, a US\$2.63 millones al cierre del año 2016. Importante destacar la razón corriente (Activos corrientes/Pasivos Corrientes) que fue de 16.5 veces, indicando que CEDEVAL cuenta con una alta capacidad de pago de los compromisos que se deben honrar en el corto plazo, disminuyéndose significativamente el riesgo de liquidez al que la compañía podría estar expuesta.

Dentro de la totalidad de los Activos Corrientes, se puede mencionar que el 75% corresponde a

Inversiones Financieras en instrumentos bursátiles, que en su mayoría son de corto y mediano plazo lo que significa que gozan de liquidez en el mercado y pueden ser rápidamente convertidos a efectivo y ser utilizados para hacerle frente a alguna contingencia que pudiera presentarse. La cartera de inversiones de CEDEVAL rindió un promedio de 5.93% en el 2016, superior a otras alternativas de inversión en el mercado, como parámetro de comparación podemos mencionar, la tasa de interés promedio ponderado (TIBP) a 180 días del Sistema Bancario Salvadoreño al cierre del año 2016 fue de 4.50%¹ y la LIBOR Barclays a 180 días al cierre del año 2016 fue de 1.32%², tasas inferiores al rendimiento antes mencionado.

EVOLUCIÓN ACTIVO-PATRIMONIO Y PASIVO
EN MILLONES US\$



El Patrimonio por su lado, registró un crecimiento del 7.0% durante el período, lo que en términos brutos equivale a un incremento de US\$161 miles versus lo registrado al cierre del ejercicio anterior, siendo este crecimiento principalmente, producto de los resultados financieros obtenidos por CEDEVAL durante el año 2016, que ascienden en términos netos a US\$187 miles (Utilidad Neta del ejercicio). El

Pasivo Total cerró con un aumento de US\$15 miles, pasando de US\$146 miles en 2015 a US\$161 miles a diciembre de 2016 que fue producto de obligaciones por custodia y administración propias del giro del negocio.

1 Información obtenida de la página web del Banco Central de Reserva de El Salvador

2 Información obtenida de la página web <http://es.global-rates.com/tipos-de-interes/libor/dolar-usa/usd-libor-interes-6-meses.aspx>

La Estructura del Balance permite mantener una relación muy consistente entre los principales indicadores financieros en general. Es de resaltar la razón de endeudamiento (Pasivo Total/Activo Total), la cual se ha mantenido en niveles bajos y que al cierre de este período era de 6%, que visto de otra forma sería que un 94% del Activo Total es financiado con fondos propios, y que ha sido sostenible en el tiempo, basándose en un patrimonio sólido respecto a su operatividad y al financiamiento de actividades de inversión por medio de flujo operativo, sin utilizar deuda ni otro tipo de financiamiento.

1. PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

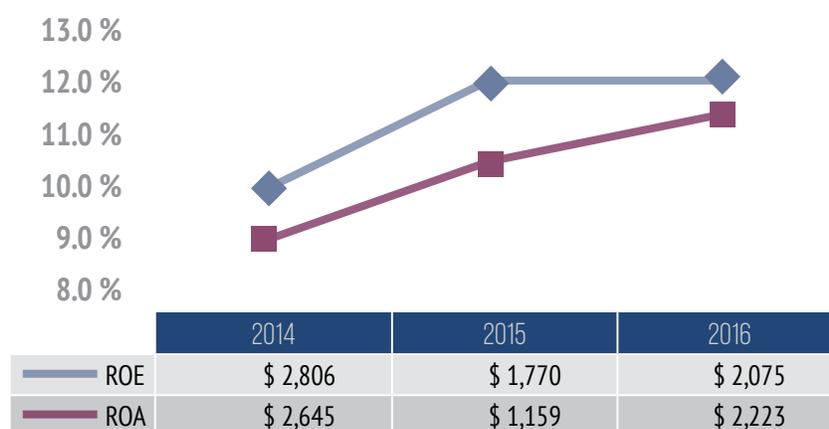
El crecimiento en los saldos de valores en depósito, el buen manejo de las finanzas y la buena gestión operativa del negocio, han permitido consolidar integralmente la empresa, lo que a su vez se

traduce en una mayor eficiencia de ejecución de los procesos, que impacta directa y positivamente en los resultados financieros. Es por eso que, durante el período 2016 la Utilidad antes de Reservas e Impuesto (UAI) alcanzó los US\$276 miles, superior en un 8% a los US\$253 miles registrados el año anterior.

Para que estos resultados se dieran, se combinaron ciertos factores: Por un lado los ingresos operativos crecieron en el orden de US\$19 mil, mientras que los gastos operativos aumentaron mínimamente US\$1.8 miles, mientras que los ingresos financieros se vieron incrementados en US\$8.2 miles, alcanzando los US\$118.4 mil (US\$110 en 2015).

La Rentabilidad sobre Patrimonio (ROE)³ del ejercicio alcanzó el 12.0%, y por su lado la Rentabilidad sobre Activos (ROA)⁴ fue del 11.3% resultados que están por encima de otras opciones de inversión:

RENTABILIDAD DE CEDEVAL



Durante el año 2016, se registró un crecimiento de los Ingresos Totales en un 2.1%, mientras que los Gastos Totales aumentaron en 0.3%. Como se ha venido señalado en años anteriores, es importante destacar que la relación Ingresos por Comisión/ Ingresos totales ha alcanzado un nivel del 91%, que demuestra que el principal generador de los flujos de caja de la empresa proviene de su negocio principal de custodia y administración de valores.

En la tabla siguiente, se muestran algunos indicadores donde se puede observar la evolución en términos financieros del desempeño de CEDEVAL en los últimos tres años (2014-2016).

³ ROE: Rentabilidad Antes de Reservas e Impuestos / Patrimonio al inicio del ejercicio

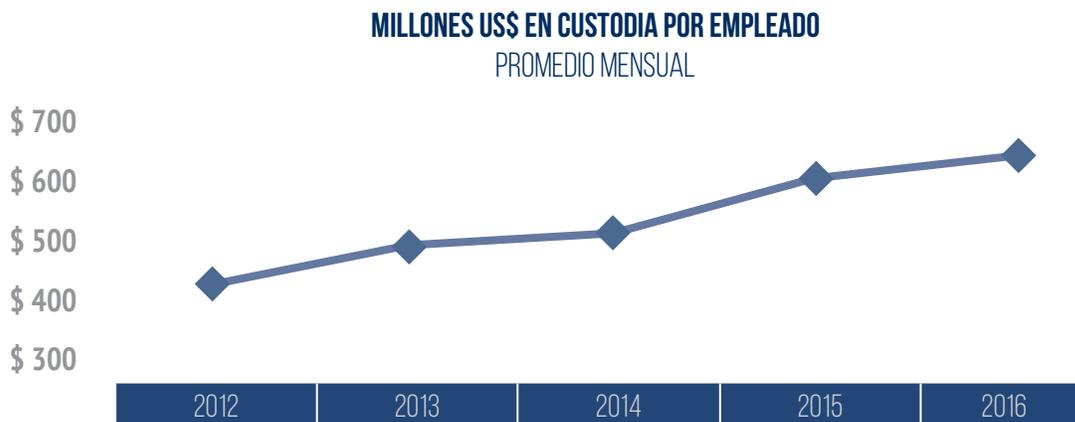
⁴ ROA: Rentabilidad Antes de Reservas e Impuestos / Activo al inicio del ejercicio

INDICADORES FINANCIEROS			
INDICADOR	2014	2015	2016
Retorno Sobre Patrimonio (ROE)	9.8%	11.2%	12.0%
Retorno Sobre Activos (ROA)	9.0%	10.3%	11.3%
Ingresos Comisiones/Ing. Totales	86.8%	90.9%	90.5%
Variación Patrimonio	1.8%	2.2%	7.0%
Variación de Activos Totales	1.3%	0.2%	7.2%
Variación de Pasivos Totales	-5.1%	-23.2%	9.8%
Variación de Ingresos Totales	3.4%	5.4%	2.1%
Variación de Gastos Totales	-0.1%	-2.2%	0.3%

2. INDICADORES DE EFICIENCIA OPERATIVA

Custodia (US\$ millones) por Empleado

Midiendo la eficiencia operativa de CEDEVAL con el indicador de Custodia por empleado, es decir, el volumen en custodia en términos de valor nominal, con la cantidad de empleados necesarios para dar soporte a la operación. La siguiente gráfica muestra el comportamiento de este índice para los últimos 5 años:



* Los montos en US\$ utilizados para la elaboración de este gráfico no corresponden a los datos de cierre del año, sino al promedio de la Custodia durante el período.

Como puede apreciarse, el indicador ha presentado una evolución favorable durante estos últimos cinco años. De manera puntual, el ratio se incrementó en un 7.4% durante el período 2016, lo que indica que durante el año los montos en custodia por

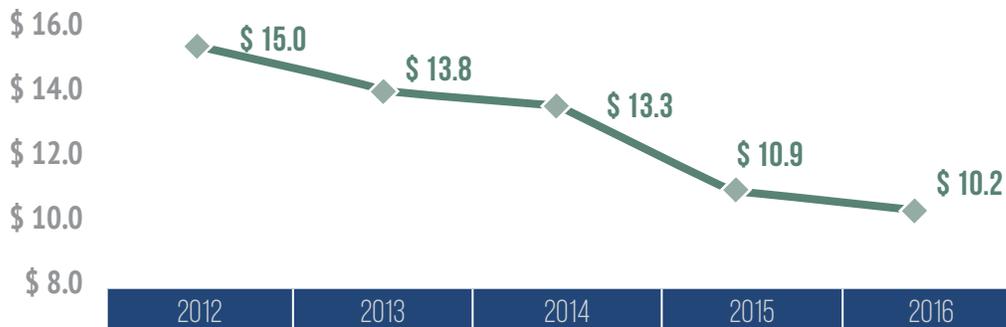
empleado se incrementaron de US\$593 hasta US\$637 millones. Esta evolución favorable fue producida por el crecimiento de los saldos en custodia, mientras el número de empleados que dan soporte a la operación, se ha mantenido constante.

Gasto Operativo Promedio Mensual por Millón de US\$ en Depósito

Este índice permite medir la relación que ha habido entre los Gastos Operativos que son propios del giro del negocio, con los montos promedio mantenidos en custodia durante el 2016, a fin de establecer un indicador para evaluar la gestión financiera en el rubro del Gasto Operativo.

Como puede apreciarse en la gráfica, este índice ha mostrado un comportamiento constante, favorable en los últimos años. En el año 2015, CEDEVAL tenía un gasto operativo US\$10.9 por cada millón de US\$ en depósito, mientras que para el 2016, el gasto por millón bajó a US\$10.2, logrando una economía de escala, debido al aumento en el volumen de custodia, pero también en la disminución del gasto operativo.

GASTO OPERATIVO PROMEDIO MENSUAL POR MILLÓN DE US\$ EN DEPÓSITO



3. INDICADORES ACCIONARIOS.

Los resultados financieros obtenidos han permitido que la empresa solidifique su estructura financiera, logrando cerrar el año 2016 con un Patrimonio de US\$2.5 millones. El Valor Contable por acción a diciembre 2016 asciende a US\$49.38, que equivale a un 23% más con respecto a su valor nominal. La Utilidad Neta por acción durante el período 2016 fue de US\$3.74, evidenciando un aumento del 10% en este indicador con respecto al año anterior que fue de \$3.38.

Todos estos resultados han contribuido a que, por un año más, CEDEVAL mantenga la calificación de AA+ que otorga Fitch de Centroamérica que corresponde a empresas con alto grado de liquidez y una excelente posición financiera.

“...El crecimiento en los saldos de valores en depósito, el buen manejo de las finanzas y la buena gestión operativa del negocio, han permitido consolidar integralmente la empresa, lo que a su vez se traduce en una mayor eficiencia de ejecución de los procesos, que impacta directa y positivamente en los resultados financieros.”

INDICADORES ACCIONARIOS DE CEDEVAL

(DATOS AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO)

DATOS GENERALES	Dic. 2014	Dic. 2015	Dic. 2016
Clasificación de riesgo	AA+	AA+	AA+
Número de acciones	50,000	50,000	50,000
Valor nominal por acción	\$40.00	\$40.00	\$40.00
Valor contable por acción	\$45.18	\$46.15	\$49.38
V. contable/v. nominal	1.13	1.15	1.23
Precio de mercado	\$46.50	\$46.50	\$46.50
Capital social pagado (en miles de US\$)	\$2,000	\$2,000	\$2,000
Patrimonio (en miles de US\$)	\$2,259	\$2,308	\$2,469
Utilidad neta (en miles de US\$)	\$142	\$169	\$187
Utilidad por acción	\$2.84	\$3.380	\$3.74
Dividendos por acción	\$2.00	\$2.00	\$2.00
Relación price earnings (p/e)	16.4	13.8	12.4



ESTADOS FINANCIEROS



Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Con el Dictamen de los Auditores Independientes)



Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Contenido

Dictamen de los Auditores Independientes
Balances Generales Comparativos
Estados de Resultados Comparativos
Estados de Cambios en el Patrimonio Comparativos
Estados de Flujos de Efectivo Comparativos
Estados de Operaciones Bursátiles y de Depósito y Custodia de Valores y
Otros Instrumentos Relacionados Comparativos
Notas a los Estados Financieros



PBX: (503) 2218-6400
FAX: (503) 2218-6461
auditoria@bdo.com.sv

Avenida Olímpica 3324
San Salvador, El Salvador

Dictamen de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa
de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.):

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V., que incluyen el balance general al 31 de diciembre de 2016, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo y operaciones bursátiles y de depósito y custodia de valores y otros instrumentos relacionados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con Normas Contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro dictamen. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética de IESBA - IFAC) adoptado en El Salvador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



Base de contabilidad

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 2 (a) que describe la base de contabilización de los estados financieros los cuales están preparados de conformidad al Manual y Catálogo de Contabilidad aprobado por la Superintendencia del Sistema Financiero para las entidades que están autorizadas para operar como centrales de depósito y custodia de valores, ésta base de contabilidad corresponde a entidades reguladas en El Salvador cuyo propósito es específico, distinto al propósito de uso general de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la condición aplicable a la Compañía se presentan en la nota (20) a los estados financieros.

Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos que, según el juicio profesional del auditor, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de la opinión de auditoría sobre éstos, sin expresar una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Inversiones financieras y su valuación	
Véase nota 6 a los estados financieros	
Asunto clave identificado	Como se abordó el asunto en la auditoría
La Compañía posee inversiones financieras por un saldo de US\$1,840,256, en cumplimiento de regulaciones establecidas, estas inversiones están valuadas a condiciones de mercado, siendo este un factor de riesgo, por ello se establece de forma mensual sus variaciones en su valor contable, pudiendo tener incidencias en el superávit por revaluación incluida en el patrimonio de la sociedad. Al 31 de diciembre de 2016, la variación presenta un efecto neto de ganancia patrimonial.	Se verificaron los documentos de respaldo de las inversiones al 31 de diciembre de 2016, asimismo se verificaron los valores de mercado publicados, efectuando una revisión del cálculo de la variación neta incluida en el superávit por revaluación como parte del estado de cambios en el patrimonio.



Responsabilidades de la administración de la Compañía con respecto a los estados financieros

La Administración es responsable de elaborar y presentar razonablemente los estados financieros de conformidad con las Normas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero y del control interno que la administración considere necesario para permitir la elaboración de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según proceda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha; excepto si tienen intención de liquidar la Sociedad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un dictamen de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés) siempre detecte un error material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma acumulada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de negocio en marcha y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro dictamen de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que expresen la imagen fiel.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas. Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración de la Compañía, determinamos las que han sido de mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

BDO BDO Figueroa Jiménez & Co., S.A.
Registro N° 215


Oscar Urrutia Viana
Socio de Auditoría
Registro N° 753



San Salvador, 14 de febrero de 2017.

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.)
Balances Generales Comparativos
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

<u>Activo</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activo corriente:		
Bancos y otras instituciones financieras (nota 5)	US\$ 371	178
Disponible restringido (nota 5)	15	6
Inversiones financieras - netas (nota 6)	1,840	1,865
Cuentas y documentos por cobrar a clientes (nota 7)	138	120
Cuentas por cobrar relacionadas (nota 10)	-	1
Rendimientos por cobrar	14	14
Impuestos por cobrar	29	27
Gastos pagados por anticipado	33	119
Total del activo corriente	2,440	2,330
Activo no corriente:		
Muebles - netos (nota 8)	42	55
Activos intangibles - netos (nota 9)	124	29
Cuentas y documentos por cobrar a largo plazo	24	40
Total del activo	US\$ 2,630	2,454
<u>Pasivo y Patrimonio</u>		
Pasivo corriente:		
Préstamos y sobregiros bancarios	US\$ 1	-
Obligaciones por servicios de custodia y administración	26	19
Cuentas por pagar	7	7
Cuentas por pagar relacionadas (nota 10)	14	14
Impuestos por pagar (nota 12)	101	98
Total del pasivo corriente	149	138
Pasivo no corriente:		
Estimación para obligaciones laborales	13	9
Total del pasivo	162	147
Patrimonio:		
Capital:		
Capital social pagado (nota 13)	2,000	2,000
Reserva legal (nota 11)	179	160
Reservas voluntarias (nota 17)	17	-
Revaluaciones de inversiones (nota 4)	(22)	(77)
Resultados acumulados (nota 11)	107	56
Utilidad neta (nota 11)	187	168
Total del patrimonio	2,468	2,307
Total del pasivo más patrimonio	US\$ 2,630	2,454
Contingentes de compromisos y control propias:		
Cuentas contingentes de compromisos deudoras:		
Garantías, avales y fianzas otorgadas	US\$ 11	11
Excedentes de efectivo recibido en la prestación de servicios	23	23
Cuentas de control:		
Obligaciones por valores entregados en sub - custodia (nota 14)	6,190,406	6,338,131
Control de acciones desmaterializadas	7,700	7,700
Total	US\$ 6,198,140	6,345,865
Contingentes de compromisos y control acreedoras:		
Cuentas contingentes o de compromisos		
Responsabilidad por garantías, fianzas y avales otorgadas	US\$ 11	11
Excedentes de efectivo recibido en la prestación de servicios	23	23
Cuentas de control acreedoras		
Sub - custodios de valores (nota 15)	6,190,406	6,338,131
Control de acciones desmaterializadas en cuenta de tenencia	7,700	7,700
Total	US\$ 6,198,140	6,345,865

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.)
Estados de Resultados Comparativos
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos de operación:		
Ingresos por servicios de depósitos, custodia y administración a no emisores	US\$ 1,001	996
Ingresos por servicios de depósitos, custodia y administración a emisores	26	33
Ingresos por servicios de custodia de instrumentos y documentos	111	90
	<u>1,138</u>	<u>1,119</u>
Gastos de operación:		
Gastos de operación por servicios de custodia y depósito	261	277
Gastos generales y de personal por servicios de depósitos y custodia de valores	674	657
Gastos por depreciación, amortización y deterioro por operaciones corrientes	40	31
	<u>975</u>	<u>965</u>
Resultados de operación	<u>163</u>	<u>154</u>
Ingresos financieros:		
Ingresos por inversiones financieras	115	106
Ingresos por cuentas y documentos por cobrar	2	3
Otros ingresos financieros	1	1
	<u>118</u>	<u>110</u>
Resultados antes de gastos financieros	281	264
Gastos financieros:		
Gastos de operación por inversiones propias	(4)	-
Gastos por obligaciones con instituciones financieras	(1)	-
Provisión para incobrabilidad y desvalorización de inversiones	-	(8)
	<u>-</u>	<u>(8)</u>
Utilidad antes de reservas e impuestos	276	256
Reservas de capital:		
Reserva legal	(19)	(18)
Resultados ordinarios después de reservas y antes de impuestos	<u>257</u>	<u>238</u>
Impuesto sobre la renta:		
Impuesto sobre la renta (nota 12)	(70)	(67)
Resultados ordinarios después de impuestos	<u>187</u>	<u>171</u>
Ingresos extraordinarios:		
Ingresos extraordinarios	-	2
	<u>-</u>	<u>2</u>
Gastos extraordinarios:		
Gastos extraordinarios	-	(5)
	<u>-</u>	<u>(5)</u>
Utilidad neta	US\$ 187	168
Utilidades retenidas al inicio del período	US\$ 224	156
Menos:		
Distribución de dividendos	(100)	(100)
Reservas voluntarias (nota 17)	(17)	-
Total resultados acumulados al final del período	US\$ <u>294</u>	<u>224</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.
 (Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.)
Estados de Cambios en el Patrimonio Comparativos
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015
 (Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

		Capital social suscrito (1)	Reserva Legal	Reserva voluntaria	Revaluaciones	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2014	US\$	2,000	142	-	(40)	156	2,258
Revaluación de inversiones (nota 4)		-	-	-	(37)	-	(37)
Distribución de dividendos		-	-	-	-	(100)	(100)
Utilidad neta (nota 11)		-	-	-	-	168	168
Traspaso a reserva legal		-	18	-	-	-	18
Saldos al 31 de diciembre de 2015	US\$	<u>2,000</u>	<u>160</u>	<u>-</u>	<u>(77)</u>	<u>224</u>	<u>2,307</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	US\$	2,000	160	-	(77)	224	2,307
Revaluación de inversiones (nota 4)		-	-	-	55	-	55
Distribución de dividendos		-	-	-	-	(100)	(100)
Utilidad neta (nota 11)		-	-	-	-	187	187
Traspaso a reserva legal		-	19	-	-	-	19
Traspaso a reserva voluntaria		-	-	17	-	(17)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	US\$	<u>2,000</u>	<u>179</u>	<u>17</u>	<u>(22)</u>	<u>294</u>	<u>2,468</u>

(1) El capital social de la Compañía está representado por 50,000 acciones suscritas, comunes y nominativas de US\$0.04 Dólares de los Estados Unidos de América cada una.

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.)
Estados de Flujos de Efectivo Comparativos
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Flujo de efectivo por actividades de operación:		
Ingreso por operaciones de inversión propia	US\$ 119	112
Ingresos por servicios	1,121	1,149
Otros ingresos relativos a operación	-	2
Menos:		
Pagos por costos de servicios	(255)	(296)
Pagos de remuneraciones y beneficios sociales	(403)	(374)
Pagos de proveedores	(181)	(327)
Pagos de impuestos y contribuciones	(68)	(49)
Otros pagos relativos a operación	(5)	(13)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>328</u>	<u>204</u>
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Pagos por compra de bienes muebles e inmuebles	(110)	(24)
Recuperación (pagos) por compras de inversiones financieras	<u>79</u>	<u>(56)</u>
Efectivo neto usado en actividades de inversión	<u>(31)</u>	<u>(80)</u>
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:		
Recuperación de préstamo otorgado a largo plazo	5	8
Pago de dividendos	<u>(100)</u>	<u>(100)</u>
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento	<u>(95)</u>	<u>(92)</u>
Aumento neto en el efectivo	202	32
Efectivo al principio del año	<u>184</u>	<u>152</u>
Efectivo al final del año (nota 5)	<u>US\$ 386</u>	<u>184</u>
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:		
Utilidad neta	US\$ 187	168
Depreciación y amortización	40	31
Estimación para obligaciones laborales	4	5
Reserva legal	19	18
Cargos y abonos por cambios netos en el activo y pasivo:		
(Aumento) disminución en cuentas y documentos por cobrar	(17)	33
Aumento en cuentas y documentos por pagar	7	-
Disminución (aumento) en gastos pagados por anticipado	86	(63)
Disminución en obligaciones por servicios de custodia y administración	-	(6)
Aumento en impuestos y contribuciones	2	18
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>US\$ 328</u>	<u>204</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.
 (Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.)
 Estados de Operaciones Bursátiles y de Depósito y Custodia de Valores y Otros Instrumentos Relacionados Comparativos
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015
 (Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas de depósitos y custodia de valores y otros instrumentos bursátiles:		
Cuentas de liquidación financiera y de operaciones bursátiles:		
Cuentas operativas en bancos y otras instituciones financieras	US\$ 4,236	2,175
Valores que amparan reportos de compra recibidos en custodia	66,768	78,520
Total de cuentas asociados a operaciones bursátiles	<u>71,004</u>	<u>80,695</u>
Valores en depósito tradicional y administración:		
Valores públicos físicos	3,537	2,400
Valores privados físicos	725,478	910,517
	<u>729,015</u>	<u>912,917</u>
Valores en depósito y administración desmaterializados:		
Valores públicos desmaterializados	2,159,037	1,951,741
Valores privados desmaterializados	1,539,207	1,431,573
Valores desmaterializados depositados en mercado primario para negociación	-	8,287
	<u>3,698,244</u>	<u>3,391,601</u>
Valores en depósito y administración en centrales de custodia del exterior:		
Valores públicos custodiados en el exterior	1,611,302	1,722,889
Valores privados custodiados en el exterior	159,568	318,446
	<u>1,770,870</u>	<u>2,041,335</u>
Instrumentos en custodia que garantizan emisiones registradas y otras obligaciones:		
Fianzas otorgadas	71,500	81,400
Garantías en efectivo	495	1,365
Documentos relacionados a procesos de titularización	1,359,966	1,331,184
Sub - total	<u>1,431,961</u>	<u>1,413,949</u>
Total de valores en depósito y custodia	<u>7,630,090</u>	<u>7,759,802</u>
Total de valores en depósito y custodia	US\$ <u>7,701,094</u>	US\$ <u>7,840,497</u>
Obligaciones por valores en depósitos y custodia y otros instrumentos relacionados:		
Obligaciones por liquidación financiera y operaciones bursátiles:		
Obligaciones por liquidar	US\$ 1,634	215
Cuentas por pagar por operaciones bursátiles y de custodia de valores	19	19
Valores por entregar por reportos de venta recibidos en custodia	66,768	78,520
	<u>68,421</u>	<u>78,754</u>
Obligaciones con clientes por ejercicio de derechos:		
Obligaciones por ejercicio de derechos de tipo económico	<u>2,583</u>	<u>1,941</u>
Obligaciones por valores depositados en administración por casas corredoras de bolsa:		
Obligaciones por valores depositados por cuenta propia de casas corredoras	2,528	3,338
Obligaciones por valores depositados por portafolios de administración de cartera	12,378	29,063
Obligaciones por valores depositados por terceros a cargo de casas corredoras	1,759,526	2,144,343
	<u>1,774,432</u>	<u>2,176,744</u>
Obligaciones por valores depositados en mercado primario para negociación		
Obligaciones por valores depositados en mercado primario para negociación	-	8,287
	<u>-</u>	<u>8,287</u>
Obligaciones por valores depositados en administración por participantes directos secundarios:		
Obligaciones por valores depositados por cuenta propia de entidades públicas no financieras	288,000	88,000
Obligaciones por valores depositados por entidades autónomas financieras	131,364	120,364
Obligaciones por valores depositados por bancos y financieras	183,348	248,040
Obligaciones por valores depositados por bolsas de valores	3,811	4,837
Obligaciones por valores depositados por centrales del exterior	76,324	24,005
Obligaciones por valores depositados por Administradoras de Fondos de Pensiones	3,470,564	3,406,153
Obligaciones por valores depositados por Administradoras de Fondos de Inversión	8,758	-
Obligaciones por valores depositados por empresas de seguros, industria, comercio y servicio	20,234	16,984
Obligaciones por valores de otros participantes directos secundarios	241,295	252,440
	<u>4,423,698</u>	<u>4,160,823</u>
Obligaciones por instrumentos en custodia que garantizan emisiones registradas:		
Obligaciones por custodia de fianzas otorgadas	71,500	81,400
Obligaciones por garantía de títulos redimidos o vencidos	495	1,365
Obligaciones por documentos relacionados a procesos de titularización (nota 18)	1,359,965	1,331,183
	<u>1,431,960</u>	<u>1,413,948</u>
Total de obligaciones por valores en depósito y custodia	US\$ <u>7,701,094</u>	US\$ <u>7,840,497</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (1) Operaciones

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V., se constituyó el 11 de enero de 1994, como una Sociedad Anónima de Capital Variable por un plazo indefinido, de conformidad con las Leyes de la República de El Salvador.

La actividad principal de la Compañía es el servicio de depósito y custodia, administración, compensación, liquidación y transferencia de valores, recibidos en custodia de las casas de corredores de bolsa, de bolsas de valores, de bancos e instituciones de crédito, de seguros, administradoras de fondos de pensiones, fondos de inversión, emisores y otros intermediarios financieros, nacionales e internacionales; cobrar amortizaciones, dividendos o intereses de los valores depositados; servicio de transferencia, compensación y liquidación sobre operaciones que se realicen respecto de los valores objeto de custodia; y otros servicios que autorice la Superintendencia del Sistema Financiero mediante instructivos. A continuación se detallan las operaciones más importantes:

- a. Apertura de cuentas de valores.
- b. Depósito y custodia de valores.
- c. Transferencias y retiros de valores.
- d. Compensación y liquidación de valores de mercado primario y secundario efectuados en la bolsa de valores (la liquidación monetaria, la continúa realizando la bolsa de valores).
- e. Ejercicio de derechos patrimoniales.
- f. Constitución de garantía.
- g. Canje de valores.
- h. Manejar el sistema de desmaterialización de valores emitidos por el Estado y el Banco Central de Reserva de El Salvador, conforme delegación que le haga este último.
- i. Administración de acciones en forma desmaterializada

El 18 de septiembre de 1998, el Consejo Directivo de la Superintendencia de Valores en sesión N° SCD-1054, autorizó el inicio de operaciones y el asiento registral de la sociedad, luego de haber evaluado los procesos operativos del sistema electrónico de custodia y administración de valores (SECAV). La Compañía inició operaciones el 3 de noviembre de 1998.

(Continúa)

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

Según autorización del Consejo Directivo de la Superintendencia de Valores del 20 de marzo de 2008, contenida en la Resolución RCTG-19/2008, la Compañía presta servicios de custodia en bóveda de instrumentos de fianzas otorgadas por sociedades nacionales y/o extranjeras y que estén relacionadas con emisiones.

Según autorización del Consejo Directivo de la Superintendencia de Valores del 16 de junio de 2010, contenida en la Resolución RCTG-17/2010, la Compañía prestará servicios de bóveda de instrumentos de titularización, escrituración de cesión de activos que sean objeto de titularización y documentos que incorporen garantías de obligaciones de contenido crediticio relacionadas con procesos de titularización.

La Compañía tiene su oficina en Urbanización Jardines de La Hacienda, Boulevard Merliot y Avenida Las Carretas, Antiguo Cuscatlán La Libertad, El Salvador.

Nota (2) Principales políticas contables

a) Base de presentación

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de conformidad con las prácticas contables contenidas en el Manual de Contabilidad aprobado por la Superintendencia de Valores para las entidades que están autorizadas para operar como centrales de depósito y custodia de valores de conformidad con el Artículo N° 4 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Sistema Financiero.

Las Normas Contables, utilizadas para la preparación de los estados financieros fueron emitidas por la Superintendencia Valores previo a la entrada en vigencia del Decreto Legislativo N° 592 del 14 de enero de 2011, publicado en el Diario Oficial N° 23 Tomo 390 del 2 de febrero de 2011, que contiene la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero; en dicha Ley se crea una nueva Superintendencia del Sistema Financiero, y las facultades para aprobar, modificar y derogar la normativa técnica emitida por la Superintendencia Valores fueron transferidas al Banco Central de Reserva de El Salvador.

(Continúa)

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

b) Estados financieros básicos

Los estados financieros básicos para las centrales de depósito y custodia de valores son: el balance general comparativo, el estado de resultados comparativo, el estado comparativo de cambios en el patrimonio, el estado comparativo de flujos de efectivo, las políticas contables y las notas a los estados financieros.

Adicionalmente la Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V., cuyo objetivo empresarial es la depositaria de valores en El Salvador, presenta el estado de operaciones bursátiles y depósito y custodia de valores y otros instrumentos relacionados.

c) Estado de resultados

El estado de resultados además de las operaciones del período incluye el movimiento de las utilidades retenidas. Adicionalmente, los cargos y créditos por transacciones correspondientes a ejercicios anteriores se presentan como ajustes a la utilidad retenida al inicio del período, aunque éstos no califiquen como errores contables.

d) Inversiones financieras

Forman parte de las inversiones financieras aquellos activos financieros adquiridos con el objeto de obtener un beneficio económico futuro. La clasificación de las inversiones será de la siguiente manera:

- Inversiones negociables.
- Inversiones disponibles para la venta.
- Inversiones mantenidas hasta su vencimiento.
- Préstamos y partidas por cobrar.

La contabilización de los activos o pasivos financieros se hace utilizando el método de la fecha de liquidación. La contabilización en la fecha de liquidación se refiere a: 1) El reconocimiento de un activo en la fecha en que es recibido por la entidad y la baja de un activo, y 2) El reconocimiento de cualquier ganancia o pérdida sobre el activo vendido en el día que es entregado por la entidad; sin embargo mensualmente se establecen variaciones mensuales de su portafolio de inversiones aumentando o disminuyendo el valor de los mismos.

(Continúa)

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

e) Muebles

Los bienes muebles se valúan al costo de adquisición. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta, usando la tasa de depreciación fiscal del 50%. Las ganancias o pérdidas que resultan de retiros o ventas, así como los gastos por mantenimiento y reparaciones que no extienden significativamente la vida útil del bien, se cargan a los resultados del período en que se incurren.

f) Mejoras en instalaciones arrendadas

Las mejoras en instalaciones arrendadas se registran al costo de la instalación. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta, usando la tasa de depreciación del 20%.

g) Intangibles

Para efectos de esta política se considerarán activos intangibles a aquellos activos de carácter no monetarios, que son identificables y que no tienen apariencia física, siempre y cuando estos activos estén a la disposición de la Compañía y que solos o juntos con otros bienes iguales o con forma física produzca o colaboren en la producción de servicios.

Medición

La medición inicial y posterior de los activos será el costo de adquisición menos su amortización acumulada.

Los activos intangibles tipificados como software desarrollado internamente se costearán conforme los importes efectuados en sueldos, horas extras, bonificaciones, prestaciones sociales, materiales, licencias, equipo, etc., siempre que éstos sean utilizados exclusivamente en el desarrollo de los mismos.

Amortización

Los activos serán amortizados a lo largo de su vida útil, utilizando el método de la línea recta. La vida útil de estos activos será determinada tomando en cuenta la vigencia de dichos activos o la contribución que harán a la Compañía como un parámetro para la estimación de su vida útil.

(Continúa)

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

h) Ingresos por servicios de depósito, custodia y administración e inversiones

Los ingresos por servicios de depósito, custodia y administración e inversiones, se reconocen sobre la base de lo devengado.

i) Indemnizaciones y renuncia voluntaria

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados de la Compañía, según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente, pueden llegar a serles pagadas en caso de despido sin causa justificada. Al 31 de diciembre de 2016 el pago efectuado fue de US\$9. Al 31 de diciembre de 2015 no hubo erogaciones por este concepto. La política vigente es registrar los gastos de esta naturaleza en el período que se conoce la obligación.

Conforme a la Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria, los empleados que tomen la decisión de retirarse de la Compañía tendrán derecho a una compensación obligatoria del equivalente de hasta un salario mínimo legal vigente por cada año de servicio, para lo cual la Compañía ha dispuesto establecer en un período de cinco años, a partir del año 2014 y distribuido en forma igual en cada año hasta el 2018 para completar la totalidad de la provisión para reconocer dicha obligación. Los pagos efectuados se aplicarán contra el pasivo registrado.

j) Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia de la Compañía realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, y la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el período en que se produzcan tales efectos y cambios.

(Continúa)

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

k) Transacciones en moneda extranjera

La Compañía elabora sus estados financieros en Dólares de los Estados Unidos de América, ya que ésta es una moneda de curso legal en El Salvador. Los activos y los pasivos registrados en otras monedas, si los hubiere, se convierten a Dólares de los Estados Unidos de América al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Las transacciones que se llevan a cabo durante los períodos se registran de acuerdo con la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Las pérdidas y ganancias por transacciones de cambio de moneda se registran como otros ingresos (gastos) en los estados de resultados que se incluyen.

De acuerdo con la Ley de Integración Monetaria que entró en vigencia el 1 de enero de 2001, el Dólar de los Estados Unidos de América es moneda de curso legal en El Salvador al tipo de cambio fijo de ₡8.75 colones por US\$1.00 Dólar de los Estados Unidos de América.

l) Equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado de flujo de efectivo, Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V., considera como efectivo y equivalentes de efectivo todos los instrumentos de inversión de alta liquidez, con un vencimiento de tres meses o menos.

m) Registro en el estado de operaciones bursátiles

El estado de operaciones bursátiles y de depósito y custodia de valores, y otros instrumentos relacionados está conformado por las cuentas con código 8 y 9 del Manual de Contabilidad aprobado por la Superintendencia de Valores. Las cuentas con código 8 registran el conjunto de derechos, efectivo, valores en depósito, para liquidación de operaciones bursátiles y otras; y las cuentas con código 9, registran el conjunto de obligaciones, con participantes directos, indirectos y otras entidades, por los valores depositados, así como por los diferentes servicios prestados a tales clientes, además de las obligaciones por operaciones bursátiles.

(Continúa)

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

Nota (3) Unidad monetaria

A partir del 1 de enero de 2001, los libros de la Compañía se llevan en Dólares de los Estados Unidos de América, representado por el símbolo US\$ en los estados financieros adjuntos.

Nota (4) Riesgos derivados de los instrumentos financieros

El principal factor de riesgo derivado de los instrumentos financieros en la Compañía está determinado principalmente por el riesgo de mercado. El deterioro de un activo financiero por cualquier causa podría afectar negativamente el valor de estos activos en el mercado, obligando a la Compañía a registrar contablemente estos cambios. Actualmente la Compañía establece variaciones mensuales de su portafolio de inversiones, aumentando o disminuyendo el valor de los mismos conforme estos cambian de valor en el mercado activo, esto por su parte tiene un efecto en el patrimonio neto de los accionistas que también es registrado por la contabilidad.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el detalle de la variación de las inversiones es:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Inversiones mantenidas para la venta	US\$	1,862	1,942
Variación de inversiones - neta		<u>(22)</u>	<u>(77)</u>
Valor justo de las inversiones	US\$	<u>1,840</u>	<u>1,865</u>

Al 31 de diciembre de 2016, se registraron pérdidas no realizadas principalmente por las acciones de Citigroup. Al 31 de diciembre de 2015, se registraron pérdidas no realizadas provenientes principalmente de la caída de los precios de acciones internacionales, bonos corporativos y bonos soberanos.

(Continúa)

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

Nota (5) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Depósitos en cuentas corrientes	US\$ 19	15
Depósitos en cuentas de ahorro	327	135
Bancos del exterior	<u>25</u>	<u>28</u>
	371	178
Disponible restringido para apertura de cuentas bancarias	<u>15</u>	<u>6</u>
Total de efectivo en el estado de flujos de efectivo	US\$ <u>386</u>	<u>184</u>

Nota (6) Inversiones financieras

Las inversiones financieras al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Inversiones en valores de renta fija	US\$ 1,041	1,166
Inversiones en valores de renta variable	66	66
Inversiones en fondos colectivos	16	32
Inversiones en fondos de titularización	739	678
Revaluación de inversiones	<u>(22)</u>	<u>(77)</u>
	US\$ <u>1,840</u>	<u>1,865</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de inversiones financieras incluye principalmente Depósitos a Plazo en Bancos, Valores Soberanos, Fondos de Titularización, Valores extranjeros.

(Continúa)

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

Nota (7) Cuentas y documentos por cobrar a clientes

Las cuentas y documentos por cobrar a clientes al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gobierno central, municipal y entidades autónomas no financieras	US\$ 2	1
Empresas públicas autónomas financieras	6	5
Bancos y otras instituciones financieras	11	8
Empresas privadas de seguros, industria, comercio y servicio	21	18
Administradoras de fondos de pensiones	53	51
Casas de corredores de bolsas	41	36
Centrales de depósito y custodia extranjeras y empresas del exterior	<u>4</u>	<u>1</u>
	US\$ <u>138</u>	<u>120</u>

Nota (8) Muebles -neto

El movimiento de los bienes muebles - neto al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

	<u>Muebles</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2014	US\$ 77
Depreciación del ejercicio	<u>(22)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2015	US\$ 55
Adiciones	6
Depreciación del ejercicio	<u>(19)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2016	US\$ <u>42</u>

(Continúa)

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

Nota (9) Intangibles-neto

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los intangibles ascienden a US\$124 y US\$40, respectivamente.

El movimiento de los intangibles al 31 de diciembre, se muestra a continuación:

		Licencias	Programas Informáticos	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2015	US\$	40	-	40
Adiciones (a)		-	104	104
Amortización		(11)	(9)	(20)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	US\$	<u>29</u>	<u>95</u>	<u>124</u>

(a) En octubre de 2016, la Compañía reconoció como activo intangible la inversión en el desarrollo del nuevo Sistema de Liquidación y Compensación de Valores (SCLV) por un monto de US\$104 el que se amortizará en un período de 3 años. Se encuentra pendiente de solicitar la autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero para la operatividad del mismo.

Nota (10) Operaciones con compañías relacionadas

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V., es una compañía subsidiaria de la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V., con la cual tiene transacciones y relaciones importantes. Debido a esa relación es posible que los términos de esas transacciones no sean los mismos que resultarían de transacciones entre entidades independientes.

Al 31 de diciembre, los principales saldos de cuentas con las compañías afiliadas y relacionadas, se resume de la siguiente manera:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas por cobrar a relacionadas:			
Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.	US\$	<u>-</u>	<u>1</u>
Cuentas por pagar a relacionadas:			
Cuentas por pagar a accionistas	US\$	<u>14</u>	<u>14</u>

(Continúa)

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

Las principales transacciones con compañías afiliadas y relacionadas al 31 de diciembre, son las siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.		
Servicios prestados	US\$ <u>29</u>	<u>26</u>
Servicios pagados	US\$ <u>173</u>	<u>166</u>

La utilidad o pérdida (si hubiese), provenientes de las transacciones antes mencionadas, están registradas en los resultados de las operaciones.

Nota (11) Regímenes legales aplicables a los resultados acumulados

Los resultados acumulados al 31 de diciembre, se resumen de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Reserva legal	US\$ <u>179</u>	<u>160</u>
Utilidades disponibles:		
2014	US\$ -	56
2015	107	168
2016	<u>187</u>	<u>-</u>
	US\$ <u>294</u>	<u>224</u>

De acuerdo al Artículo número 123 del Código de Comercio de El Salvador, la Compañía debe destinar un 7% de sus utilidades antes de impuesto de cada ejercicio para constituir una reserva legal hasta llegar a un 20% del capital social. Esta reserva debe ser mantenida en la forma que prescribe la Ley, la cual requiere que cierta porción de ella sea invertida en determinados tipos de activos de acuerdo con la finalidad de la Sociedad.

Las utilidades distribuidas durante el año 2011, que corresponden a ejercicios anteriores ya sea en efectivo o vía capitalización, son consideradas por los accionistas que las reciben como rentas no gravadas de Impuesto sobre la Renta, siempre y cuando la sociedad que las distribuye haya pagado el impuesto correspondiente.

(Continúa)

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

Según las reformas de la Ley de Impuesto sobre la Renta en su Artículo N°72 establece que los dividendos a distribuir a partir del año 2012, correspondiente a utilidades del ejercicio 2011, y subsiguientes ejercicios se consideran rentas gravadas para los accionistas pagando el 5% de dicho impuesto como definitivo.

A partir de 1999, las sociedades que realizan tanto actividades gravadas como exentas, la reserva legal no será deducible en su totalidad sino únicamente en la proporción correspondiente a las operaciones gravadas.

Nota (12) Impuestos por pagar

El impuesto por pagar al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto sobre la renta corriente	US\$	70	67
Pago a cuenta del impuesto sobre la renta y retenciones		22	23
IVA por pagar		<u>9</u>	<u>8</u>
	US\$	<u>101</u>	<u>98</u>

El gasto del Impuesto sobre la Renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, ascendió a US\$70 (US\$67 en 2015), una tasa efectiva de 25.37% (28.51% en 2015).

La Ley de Impuesto sobre la Renta requiere que las empresas paguen el impuesto en un monto equivalente al 30% de la utilidad fiscal. A partir del año 2012, el porcentaje será calculado en base a las reformas del Artículo N° 5 de la Ley de Impuesto sobre la Renta contenidas en el decreto N° 957 de fecha 15 de diciembre de 2011.

Con fecha 17 de abril de 2015, la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, declara la inconstitucionalidad de los Artículos 76, 77, 78, 79, 80 y 81 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, reformados por el decreto legislativo N°762 de fecha 31 de julio de 2014; lo que ocasiona que el pago mínimo del impuesto aplicando 1% sobre los activos netos quede sin efecto a partir de la fecha de notificación de dicha sentencia; por lo tanto los contribuyentes efectuaran el cálculo del impuesto sobre la renta aplicando la tasa del 30% sobre la utilidad del ejercicio.

(Continúa)

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto que resultaría de aplicar las tasas impositivas a la utilidad antes de impuesto	US\$	83	76
Más efecto impositivo de:			
Gastos no deducibles		2	4
Menos efecto fiscal de:			
Reserva legal		(6)	(5)
Ingresos no gravados		<u>(9)</u>	<u>(8)</u>
Gastos de impuesto sobre la renta (30%)	US\$	<u><u>70</u></u>	<u><u>67</u></u>

Las autoridades fiscales pueden revisar las declaraciones del impuesto sobre la renta, presentadas por la Compañía por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014.

Nota (13) Capital social

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social totalmente pagado de la Compañía asciende a US\$2,000, y está representado por 50,000 acciones comunes y nominativas de US\$0.04 cada una.

En Junta General de Accionistas JGO N°1/2016 de fecha 18 de febrero de 2016, se acuerda distribuir utilidades por US\$100 equivalente a US\$0.002 por acción con valor nominal de US\$0.04 de aquellas acciones que estuvieran totalmente pagadas y proporcional de las parcialmente pagadas.

En Junta General de Accionistas JGO N°1/2015 de fecha 19 de febrero de 2015, se acuerda distribuir utilidades por US\$100 equivalente a US\$0.002 por acción con valor nominal de US\$0.04 de aquellas acciones que estuvieran totalmente pagadas y proporcional de las parcialmente pagadas.

(Continúa)

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

Nota (14) Valores físicos y desmaterializados

Un resumen de los valores físicos y desmaterializados al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Por tipo de valor:		
Valores emitidos por el Gobierno Central y Municipal	US\$ 1,865,450	1,586,475
Valores emitidos por empresas públicas autónomas financieras	297,124	375,954
Valores emitidos por bancos y otras instituciones financieras	1,495,401	1,397,267
Valores emitidos por empresas industriales	5,300	-
Valores emitidos por empresas comerciales	26,978	21,993
Valores emitidos por empresas de servicios	23,500	21,000
Valores emitidos por empresas privadas del exterior	159,568	1,651,766
Valores emitidos por empresas públicas del exterior	<u>1,611,302</u>	<u>388,264</u>
	5,484,623	5,442,719
Valores de renta variable	<u>705,783</u>	<u>895,412</u>
	US\$ <u>6,190,406</u>	<u>6,338,131</u>
<u>Por tipo de Emisión:</u>		
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Valores físicos	US\$ 728,992	912,917
Valores desmaterializados	<u>5,461,414</u>	<u>5,425,214</u>
	US\$ <u>6,190,406</u>	<u>6,338,131</u>

(Continúa)

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

Nota (15) Información en cuentas de orden

Un resumen de las obligaciones por valores entregados en sub - custodia al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Valores de renta fija:			
Valores depositados en la Compañía	US\$	3,715,512	3,402,689
<u>Centrales del exterior</u>			
Central Latinoamericana de Valores (Latin Clear)		155,642	184,810
Clearstream Banking		20,000	230,097
Euroclear Bank		1,221,388	1,251,726
Banco Nacional de Costa Rica		<u>372,081</u>	<u>373,397</u>
		5,484,623	5,442,719
Valores de renta variable:			
Valores depositados en la Compañía		704,025	894,107
<u>Centrales del exterior</u>			
Central Latinoamericana de Valores		13	10
Banco Nacional de Costa Rica		1,685	1,235
Euroclear Bank		53	55
Clearstream Banking		<u>7</u>	<u>5</u>
	US\$	<u>6,190,406</u>	<u>6,338,131</u>

Nota (16) Obligaciones por ejercicio de derecho de tipo económico

Al 31 de diciembre de 2012, se encontraba pendiente de liquidar un monto de US\$23, valores que corresponden a excedentes de custodia globales por liquidaciones de operaciones de valores internacionales. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no hubo aplicaciones sobre este rubro.

(Continúa)

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

Nota (17) Reserva voluntaria de liquidez

En sesión de Junta General de Accionistas de fecha 18 de febrero de 2016, se acordó crear una reserva voluntaria de liquidez, la cual asciende al 31 de diciembre de 2016 a US\$17, debido a que la Compañía está próxima a asumir las funciones y responsabilidad de la compensación y liquidación de las operaciones del mercado bursátil, que comprenderá los valores y el efectivo.

Al 31 de diciembre de diciembre de 2015, no se creó reserva voluntaria de liquidez.

Nota (18) Otras obligaciones adquiridas por custodia de otros documentos

a) Según resolución RCTG-30/2010 el Consejo Directivo de la Superintendencia autorizó a la Compañía para prestar servicios de custodia en bóveda de todo tipo de instrumento relacionado con procesos de Titularización, resolución que fue aprobada en CD/23 del 16 de noviembre de 2010 y entró en vigencia el 22 de noviembre de este mismo año. Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía tiene en custodia documentos relacionados con procesos de titularización por US\$1,359,965 (US\$1,331,183 al 31 de diciembre de 2015).

b) Con base a la resolución RCTG-17/2010 se aprueba en Consejo Directivo de la Superintendencia de Valores CD-11/16 de junio 2010 autorización a la Compañía para prestar los servicios de custodia en bóveda de los siguientes instrumentos:

- i. Contratos de titularización.
- ii. Escrituras de cesión de activos, que sean objetos de procesos de titularización; y
- iii. Documentos relacionados que incorporan garantías de obligaciones de contenido crediticio relacionados a procesos de titularización.

Servicios que entraron en vigencia el 25 de junio de 2010.

(Continúa)

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

De conformidad a resolución RCTG-17/2010, CEDEVAL, S.A. de C.V. fue autorizada para prestar servicios de custodia en bóveda de instrumentos de titularización, escrituras de cesión de activos, que sean objetos de procesos de titularización y documentos que incorporen garantías de obligaciones de contenido crediticio relacionadas con procesos de titularización.

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía mantenía en custodia en bóveda documentos relacionados con emisiones de Titularizaciones y otros documentos relacionados a emisiones de valores.

Nota (19) Otras revelaciones importantes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se resumen a continuación:

- a) Según Decreto Ejecutivo N°2 de fecha 19 de diciembre de 2016, emitido por el Órgano Ejecutivo de la República de El Salvador en el Ramo de Trabajo y Previsión Social, se establecen las nuevas tarifas de salarios mínimos a partir del uno de enero y hasta el treinta y uno de diciembre de dos mil diecisiete, para las y los trabajadores del Comercio y Servicios, Industria e Ingenios Azucareros que laboren en cualquier lugar de la República, devengarán por jornada ordinaria de trabajo diario diurno Diez Dólares (US\$10.00), equivalente a Uno Punto Veinticinco de Dólar (US\$1.25) la hora. Dicho decreto entrará en vigencia el día uno de enero de dos mil diecisiete, previa su publicación en el Diario Oficial.
- b) La Compañía está próxima a asumir las funciones y responsabilidad de la compensación y liquidación de las operaciones del mercado bursátil, que comprenderá los valores y el efectivo.
- c) En Asamblea General de Accionistas JGO N°1/2016 de fecha 18 de febrero de 2016, se acordó distribuir dividendos de dos dólares por acción de aquellas acciones que están totalmente pagadas y proporcional de aquellas parcialmente pagadas. El monto distribuido asciende a US\$100.
- d) En Asamblea General de Accionistas JGO N°1/2015 de fecha 19 de febrero de 2015, se acordó distribuir dividendos de dos dólares por acción de aquellas acciones que están totalmente pagadas y proporcional de aquellas parcialmente pagadas. El monto distribuido asciende a US\$100.

(Continúa)

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

- e) En Junta General de Accionistas JGO N°1/2015 de fecha 19 de febrero de 2015, se reestructura la Junta Directiva para el período 2014/2017; quedando estructurada de la siguiente manera:

Director Presidente y	Lic. José Mariano Novoa Flores
Representante Legal:	Lic. José Mariano Novoa Flores
Director Vicepresidente:	Ing. Enrique Oñate Muyschondt
Director Secretario:	Dr. Guillermo Hidalgo Quehl
Director Tesorero:	Ing. Benjamín Salvador Valiente
Director Propietario:	Dr. Francisco José Barrientos Barrientos
Director Suplente:	Lic. Rolando Arturo Duarte Schlageter
Director Suplente:	Lic. Julio Enrique Vega Álvarez
Director Suplente:	Ing. Maurice Choussy Rusconi
Director Suplente:	Lic. Joaquín Alfredo Rivas Boschma
Director Suplente:	Dra. Marlene del Socorro Yada de Jerez

- f) En febrero de 2016, falleció el Dr. Guillermo Hidalgo Quehl, quien ocupaba el cargo de Director Secretario, y en junio de 2016 falleció el Ing. Benjamín Salvador Valiente, quien ocupaba el cargo de Director Tesorero, por tanto este cargo queda vacante al cierre del ejercicio 2016.

La Junta Directiva al cierre del ejercicio 2016, queda estructurada de la siguiente manera:

Director Presidente y	Lic. José Mariano Novoa Flores
Representante Legal:	Lic. José Mariano Novoa Flores
Director Vicepresidente:	Ing. Enrique Oñate Muyschondt
Director Secretario:	Lic. Julio Enrique Vega Álvarez
Director Tesorero:	Vacante
Director Propietario:	Dr. Francisco José Barrientos Barrientos
Director Suplente:	Lic. Rolando Arturo Duarte Schlageter
Director Suplente:	Vacante
Director Suplente:	Ing. Maurice Choussy Rusconi
Director Suplente:	Lic. Joaquín Alfredo Rivas Boschma
Director Suplente:	Dra. Marlene del Socorro Yada de Jerez

(Continúa)

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

Nota (20) Proceso de Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Según acuerdo del Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría de fecha 9 de julio de 2010, se establece que a partir del ejercicio económico que inicia el 01 de enero de 2011, las empresas deberán presentar sus estados financieros con propósito general con base a Normas Internacionales de Información Financiera (versión completa) o con base a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades. El mismo acuerdo establece que en tanto no adopten la normativa contable internacional, no estarán incluidos en este acuerdo, los bancos del sistema y los conglomerados de empresas autorizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero, así como los intermediarios financieros no bancarios y las sociedades de seguros. Tampoco estarán incluidos en este acuerdo, las instituciones administradoras de fondos de pensiones y los fondos de pensiones, que aplican las normas contables establecidas por la Superintendencia de Pensiones; ni las casas de corredores de bolsa, las sociedades de depósito y custodia de valores, almacenes generales de depósito, titularizadoras de activos y bolsa de valores, que aplican las normas contables establecidas por la Superintendencia de Valores.

Tal como se expresa en nota 2 a), base de presentación y cambios contables, la Compañía atenderá lo dispuesto en el “Catálogo y Manual Contable para las Sociedades Especializadas en el depósito y custodia de Valores -MC Depositarias v1” en lo relativo al registro de operaciones.

Nota (21) Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria

Según decreto N°592 de fecha 18 de diciembre de 2013, la Asamblea Legislativa, aprobó la Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria, la cual tiene por objeto regular las condiciones bajo las cuales las y los trabajadores permanentes que laboren en el sector privado, e instituciones autónomas que generen recursos propios y cuyas relaciones laborales se rigen por el Código de Trabajo, aun cuando no se mencionen en la ley, incluyendo el Instituto Salvadoreño del Seguro Social y la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa, gozarán de una prestación económica por la renuncia voluntaria a su empleo. La prestación establecida en la ley, solo será aplicable a las renunciaciones que se produzcan a partir de su entrada en vigencia el día 1 de enero del año 2015, previa publicación en el Diario Oficial.

(Continúa)

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía ha registrado provisión de una quinta parte del monto total del pago de beneficios por renuncia voluntaria, calculados al 31 de diciembre de 2016. Esta provisión asciende anualmente a US\$3 para cada uno de los años desde 2014 hasta 2018. Adicionalmente se registrará en cada año a partir de 2015 los ajustes anuales que correspondan a cada año por la variación en el cálculo.

Nota (22) Reformas fiscales

Reforma a la Ley de Impuesto a las Operaciones Financieras

Según Decreto N° 560 publicado en el Diario Oficial del 23 de diciembre de 2016, se reformó el inciso primero del Artículo 4 y los Artículos 6 y 8 de la Ley de Impuesto a las Operaciones Financieras en relación a las exenciones de los pagos, acreditaciones y transferencias que se reciban y efectúen como consecuencia de las operaciones del mercado primario y secundario de valores, las aportaciones y rescates de los fondos de inversión abiertos, así como la compra y venta que se realice en la Bolsa de Productos y Servicios.

Asimismo, los pagos, acreditaciones y transferencias que reciban y efectúen las casas corredoras de bolsa y los puestos de bolsa, en el ejercicio de sus funciones de intermediación en el mercado primario y secundario de valores y en la bolsa de productos y servicios, respectivamente así como los pagos, acreditaciones y transferencias que reciben y efectúen las sociedades titularizadoras en el ejercicio de sus funciones.

El presente Decreto entrará en vigencia 8 días después de su publicación en el Diario Oficial.

Reforma al Código Tributario

Según publicación del Diario Oficial del 24 de noviembre de 2015 se decreta reforma al inciso cuarto del Art. 158 del Código Tributario, en lo relacionado a las sumas pagadas o acreditadas a sujetos no domiciliados en el país, que provengan por conceptos de rentas y rendimientos por inversiones realizadas en el mercado de valores salvadoreño, sea primario o secundario, a través de la Bolsa de Valores, estarán sujetas a la retención en un porcentaje del tres por ciento (3%).

(Continúa)

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

Ley de Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana

Según decreto N° 161 de fecha 29 de octubre de 2015 publicado en el Diario Oficial el 5 de noviembre de 2015, el objetivo de la ley es el establecimiento de una contribución especial por parte de los grandes contribuyentes, que permita el financiamiento y ejecución del plan de seguridad ciudadana.

Con la aplicación de dicha Ley los grandes contribuyentes que obtengan ganancias netas iguales o mayores a US\$500,000 calcularán la tasa del 5% sobre la ganancia neta en concepto de contribución especial.

Dicha ley entró en vigencia a partir del 13 de noviembre de 2015, y sus efectos durarán por un período de cinco años.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no calculó el 5% sobre las ganancias netas debido a que se clasifica en la categoría de Mediano Contribuyente.

El Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, en Sesión N° CN-18/2015 celebrada el 17 de diciembre de 2015, acordó adicionar las cuentas a los diferentes manuales contable de las entidades de los diversos mercado que componen el sistema financiero, que fueron analizados para adecuar a la Ley de Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana y a la Ley de Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia. Dichas reformas aprobadas entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2015.

(Continúa)

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

Nota (23) Contratos de servicios de sub-custodia

La Compañía ha contratado servicios mutuos con centrales de depósito de valores de países centroamericanos y de Europa y con bancos locales, los cuales se detallan a continuación:

	<u>Nombre de central de depósito de valores</u>	<u>PAIS</u>	<u>Fecha de contrato</u>
a.	Central Latinoamericana de Valores (Latín Clear)	Panamá	28/02/2003
b.	Bolsa de Valores Nacional - Caja de Valores	Guatemala	01/07/2001
c.	Central de Valores (CEVAL)	Costa Rica	01/03/2004
d.	Clearstream Banking.	Luxemburgo	01/05/2008
e.	Banco Central de Reserva de El Salvador	El Salvador	27/11/2007
f.	Central Nicaragüense de Valores (CENIVAL)	Nicaragua	04/11/2008
g.	Banco Nacional de Costa Rica	Costa Rica	01/09/2010
h.	Euroclear Bank	Bélgica	17/10/2014

NUESTROS PILARES DE SERVICIO

COMUNICACIÓN

La satisfacción de nuestros clientes depende de la cantidad de información que este tenga respecto a su requerimiento en todo momento. El contacto permanente es nuestro lema.

ACCESIBILIDAD

Entendemos las circunstancias del cliente para profundizar la relación con él. Nuestra actitud al servicio será siempre acorde a las necesidades de nuestros clientes, superamos las expectativas.

SATISFACCIÓN

Buscamos que nuestros clientes obtengan un servicio de acuerdo a sus expectativas y que la experiencia sea satisfactoria de principio a fin.

AGILIDAD

Minimizando el esfuerzo de nuestros clientes y optimizando su tiempo para conseguir la mejor respuesta a su requerimiento.





URBANIZACIÓN JARDINES DE LA HACIENDA,
BLVD. MERILOT Y AV. LAS CARRETAS,
ANTIGUO CUSCATLÁN. LA LIBERTAD,
EL SALVADOR, C.A.
PBX: (503) 2212-6400
FAX: 2278-4380